



**Universidad
Técnica de
Cotopaxi**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE
FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO LECTIVO
2015 - 2016”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica.

Autora:

Mendoza Anchundia María de los Ángeles

Director:

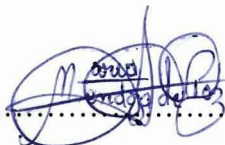
Lcdo. Peralvo López Carlos Alfonso

Latacunga – Ecuador

Junio – 2016

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO LECTIVO 2015 – 2016”** son de exclusiva responsabilidad del autor.



Mendoza Anchundia María de los Ángeles

C.I.131021405-9



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO LECTIVO 2015 - 2016”** perteneciente a, **MENDOZA ANCHUNDIA MARÍA DE LOS ÁNGELES**, postulantes de la carrera de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Mayo, 2016

El Director

Firma

Lic. Carlos Alfonso Peralvo López



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, la postulante: MENDOZA ANCHUNDIA MARÍA DE LOS ÁNGELES con el título de tesis **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO LECTIVO 2015 - 2016”** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 31 de mayo del 2016

Para constancia firman:

MSc. Pablo Barba
171930814-8
PRESIDENTE

Lic. Jenny Balseca
050199637-5
MIEMBRO

MSc. Juan Carlos Chancusig
050227577-9

OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por acompañarme en todo momento de mi vida por darme esa fortaleza para continuar y no desistir a cumplir mi meta, a mi esposo e hijos por la paciencia, los momentos de ausencia y comprender mis ganas de superación para salir adelante. Al Lic. Carlos Peralvo por el tiempo dedicado para que esta investigación sea realizada a tiempo y con éxito, agradecer a familiares, docentes y amigas que siempre me apoyaron y confiaron en mí en todo momento.

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico a mis hijos Dayana y Gabriel mi principal inspiración para seguir adelante ellos son ese motor que día a día me impulsa a continuar. A mi esposo José Luis por sus palabras de aliento y su confianza. También a mi mami por enseñarme siempre que estudiar es una inversión a largo plazo y es el único medio de progresar en la vida a mis hermanos por estar presentes siempre que lo necesitaba para cuidar a mis hijos cuando yo no estaba presente. Muchas gracias de todo corazón a ellos por su apoyo moral e incondicional.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO LECTIVO 2015 - 2016”

**AUTORA: MENDOZA ANCHUNDIA MARÍA DE LOS ÁNGELES
TUTOR: LIC. PERALVO LÓPEZ CARLOS ALFONSO**

RESUMEN

La convivencia escolar es la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica, aprender a convivir es la finalidad esencial de la educación y representa los principales retos para los sistemas educativos actuales, la aprobación de normas comunes, la aceptación de otras opiniones, estilos de vida, y la resolución pacífica de conflictos son temas que deben ser estudiados. Esta investigación permitió identificar la situación en la que se encuentra la institución educativa identificando que el comportamiento de muchos de sus estudiantes no es el adecuado a pesar que utilizan reglas para controlarlos resulta complicado tener el control total, muchos de los niños y niñas no están conformes con el trato que reciben de sus compañeros y compañeras, la prevención, es sin duda, fundamental para evitar los alumnos se conviertan en maltratador o maltratadora, diseñar un código de convivencia escolar guiado en fundamentos legales no es sólo una cuestión académica, ni estrictamente escolar, se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, es un tema de educación en su más amplia dimensión, que trasciende la institución educativa, lo que exige la colaboración, la cooperación y la conjunción de esfuerzos por toda la comunidad educativa y por toda la sociedad, certificando el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Palabras Claves: Estrategias, metodologías, convivencia escolar, alternativa, fortificar.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

**THEME: "SCHOOL LIFE IN THE FORMATION STUDENT SCHOOL
LIC. JAIME ANDRADE FABARA LATACUNGA CITY IN THE SCHOOL
YEAR 2015 - 2016"**

**AUTHOR: MENDOZA ANCHUNDIA MARÍA DE LOS ÁNGELES
TUTOR: LIC. PERALVO LÓPEZ CARLOS ALFONSO**

ABSTRACT

School life is the action of living in the company of others in the school environment in a peaceful way, learning to live together is the purpose of education and represents the main challenges for the present education system, the approval of common standards, the acceptance of other opinions, lifestyles, and peaceful conflict resolution are themes that should be studied. This research has identified the situation in the school about the behavior of many students it is inadequate despite using rules to control it is difficult to have the control, many of the children are unhappy with the treatment that receive of their classmates, the prevention is certainly essential to prevent a student it will become in abusive person, designing a code of school life guiding on legal foundation it is not only an academic, it refers to the set of relationships that occur among people who are part of the educational community, it is an issue of education in its widest sense, that the school has, in which it requires collaboration, cooperation and joint efforts to the all educational community and society, certifying the achievement of educational goals and its development.

Keywords: Strategies, methodologies, school life, alternative, fortifying.



AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la señora egresada de la Carrera Ciencias de la Educación Mención Educación Básica: **MENDOZA ANCHUNDIA MARÍA DE LOS ÁNGELES**, cuyo Título versa “**LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO 2015-2016**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, mayo del 2016

Atentamente,

MgS. Sonia Jimena Castro B.

DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

C.I. 050197472 – 9

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
PORTADA	i
AUTORÍA	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN	ix
ÍNDICE	x
INTRODUCCIÓN	xvi

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Antecedentes Investigativos	1
1.2. Fundamentación Científica	5
1.2.1. Pedagógica.....	5
1.2.2. Axiológica.....	6
1.2.3. Legal.....	6
1.2.4. Sociológica.....	6
1.3. Categorías Fundamentales	7
1.4. Marco Teórico	8
1.4.1. Estándares de Gestión Escolar	8
Definición.....	8
Importancia.....	8
Utilidad.....	10
1.4.2. Formación Ciudadana	11
Definición.....	11
Importancia.....	12
	x

Propósitos.....	13
1.4.3. Convivencia Escolar.....	16
Definición.....	17
Objetivo.....	18
Código de convivencia.....	19
Definición.....	19
Propósito.....	20
Creación.....	21
Responsables.....	22
Integrantes.....	23
1.4.4. Modelos Pedagógicos.....	24
Definición.....	24
Clases.....	25
1.4.5. Constructivismo.....	26
Definición.....	27
El constructivismo como corriente pedagógica.....	27
Aportes del constructivismo.....	28
Rol del docente.....	28
Rol del estudiante.....	28
1.4.6. Formación Integral.....	29
Definición.....	29
Importancia.....	30
Dimensiones.....	31
Ética.....	31
Espiritual.....	31
Cognitiva.....	32
Afectiva.....	32
Comunicativa.....	33
Estética.....	33
Corporal.....	34
Sociopolítica.....	34

CAPÍTULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio.....	36
Misión de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.....	37
Visión de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.....	37
2.2. Diseño Metodológico.....	37
2.2.1. Modalidad de la Investigación.....	37
2.2.2. Nivel o tipo de Investigación.....	38
2.3. Metodología.....	38
2.3.1. Métodos.....	38
Método analítico.....	38
Método sintético.....	39
Método histórico lógico.....	39
Método documental.....	39
2.3.2. Técnica.....	39
La encuesta.....	39
2.3.3. Plan de recolección de información.....	40
2.3.4. Población y Muestra.....	40
Muestra.....	40
2.4. Análisis e interpretación de resultados de la Encuesta aplicada docentes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.....	41
2.5. Análisis e interpretación de resultados de la Encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.....	52
2.6. Conclusiones.....	63
2.7. Recomendaciones.....	64

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3.1. Datos Informativos.....	65
3.2. Antecedentes de la Propuesta.....	66
3.3. Justificación.....	67
3.4. Objetivos.....	68
3.4.1. Objetivo General.....	68
3.4.2. Objetivos Específicos.....	68
3.5. Análisis de factibilidad.....	68
3.6. Descripción de la propuesta.....	69
3.7. Plan Operativo de la Propuesta.....	70
ACTIVIDAD N° 1.....	74
ACTIVIDAD N° 2.....	76
ACTIVIDAD N° 3.....	78
ACTIVIDAD N° 4.....	80
ACTIVIDAD N° 5.....	82
Referencias Bibliográficas.....	84
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: “Muestra”	40
Tabla N° 2: “Problemas visibles de los estudiantes”	41
Tabla N° 3: “Influencia en la convivencia”	42
Tabla N° 4: “Concurrencia de los Padres de Familia”	43
Tabla N° 5: “Relación con otras personas”	44
Tabla N° 6: “Actividades en clase”	45
Tabla N° 7: “Mejoramiento del entorno escolar”	46
Tabla N° 8: “Técnicas para disminuir la conflictividad”	47
Tabla N° 9: “Resolución de conflictos”	48
Tabla N° 10: “Dominio de los estudiantes”	49
Tabla N° 11: “Aporte en la creación del Código Escolar”	50
Tabla N° 12: “Orientación del Código de convivencia”	51
Tabla N° 13: “Valores en clase”	52
Tabla N° 14: “Interés de programas televisivos”	53
Tabla N° 15: “Motivación en el PEA”	54
Tabla N° 16: “Comportamiento en la escuela”	55
Tabla N° 17: “Pelear en casa”	56
Tabla N° 18: “Tiempo Libre”	57
Tabla N° 19: “Proceder de compañeros en el aula”	58
Tabla N° 20: “Afecto de la familia”	59
Tabla N° 21: “Camaradería entre compañeros”	60
Tabla N° 22: “Solicitar apoyo”	61
Tabla N° 23: “Reacción ante una pelea”	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: “Categorías Fundamentales”	7
Gráfico N° 2: “Problemas visibles de los estudiantes”	41
Gráfico N° 3: “Influencia en la convivencia”	42
Gráfico N° 4: “Concurrencia de los Padres de Familia”	43
Gráfico N° 5: “Relación con otras personas”	44
Gráfico N° 6: “Actividades en clase”	45
Gráfico N° 7: “Mejoramiento del entorno escolar”	46
Gráfico N° 8: “Técnicas para disminuir la conflictividad”	47
Gráfico N° 9: “Resolución de conflictos”	48
Gráfico N° 10:” Dominio de los estudiantes”	49
Gráfico N° 11: “Aporte en la creación del Código Escolar”	50
Gráfico N° 12: “Orientación del Código de convivencia”	51
Gráfico N° 13: “Valores en clase”	52
Gráfico N° 14: “Interés de programas televisivos”	53
Gráfico N° 15: “Motivación en el PEA”	54
Gráfico N° 16: “Comportamiento en la escuela”	55
Gráfico N° 17: “Peñas en casa”	56
Gráfico N° 18: “Tiempo Libre”	57
Gráfico N° 19: “Proceder de compañeros en el aula”	58
Gráfico N° 20: “Afecto de la familia”	59
Gráfico N° 21: “Camaradería entre compañeros”	60
Gráfico N° 22: “Solicitar apoyo”	61
Gráfico N° 23: “Reacción ante una pelea”	62

INTRODUCCIÓN

Mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas es fundamental para dejar de lado los comportamientos agresivos y amenazantes de muchos estudiantes, fomentar una cultura de paz es una labor conjunta de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes. La manifestación de conductas problemáticas por parte de los estudiantes se ha convertido en un problema que se está escapando de las manos, y mantener en muchas ocasiones el control de muchos estudiantes, ha hecho que se genere la creación de normas reguladoras donde se pone en manifiesto el respeto mutuo hacia los demás.

A nivel nacional se están realizando campañas de concientización para mantener un ambiente óptimo en las escuelas y colegios donde los niños, niñas y adolescentes se sientan protegidos, cada institución educativa a nivel nacional debe contar con directrices para aplicar los códigos de convivencia en cada una de las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades; precautelando la integridad física y mental de cada uno de sus estudiantes, la responsabilidad es de todos, lograr ambientes libres de violencia es más complejo si en casa el nivel de violencia crece y los padres de familia no hacen nada para parar este problema.

En la institución educativa “Lic. Jaime Andrade Fabara” de la ciudad de Latacunga se está tratando de cumplir con el código de convivencia, pero existen aún muchos niños y niñas que siguen agrediendo a sus compañeros tanto verbal como físicamente provocando en algunos casos la deserción en ellos, aún se escucha de los maestros términos despectivos hacia sus alumnos como; ocioso, vago, malcriado, nunca haces las cosas bien, y entre compañeros los sobrenombres, los golpes son escenarios en cada momento.

Esta investigación surge de esta necesidad conciliadora, fomentar una convivencia inclusiva, no expulsiva, donde se valore la riqueza de lo diferente, la no violencia, el amor, la cooperación, la confianza, la justicia, el respeto y la responsabilidad, el poder escuchar, aceptar y compartir para un mejor vivir se pretende integrar al

niño y niña en este ambiente y motivar en ellos el gusto por el buen trato con los demás lo que permite regular su comportamiento social.

La investigación efectuada tiene como tema: “LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA” La cual consta de tres capítulos desarrollados de acuerdo a las normas establecidas.

El CAPÍTULO I comprende los fundamentos teóricos sobre el objeto de estudio en donde se prioriza los antecedentes investigativos acerca de la convivencia escolar y las fundamentaciones científicas que garanticen el desarrollo de manera eficaz el marco teórico, donde se reúna toda la información de esta investigación que sirva como apoyo científico para conocer acerca de la problemática que se refleja en la institución educativa.

El desarrollo del CAPÍTULO II habla sobre el análisis e interpretación de resultados del tema de estudio estos resultados muestran la realidad de la institución educativa, en la cual se aplicaron encuestas a las autoridades, docentes y estudiantes de la institución, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para poner identificar posible soluciones.

El CAPÍTULO III presenta la propuesta que es el diseño de un modelo de código de convivencia escolar para mejorar la interrelación entre toda la comunidad educativa a través de la implementación de las actividades a desarrollarse dentro de la institución logrando resultados que satisfagan a las necesidades existentes en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Antecedentes Investigativos

En las instituciones educativas se palpa a diario problemas de comportamiento, maltrato entre compañeros, incumplimiento de trabajos, y sobre todo individualismo, causando un ambiente tenso para la enseñanza, todo lo contrario a lo que se espera para que el proceso de aprendizaje sea el adecuado y cumplir con las metas propuestas al inicio del año escolar, existen investigaciones para mejorar la convivencia dentro de las instituciones educativas los mismos que nos servirán de apoyo para tomar decisiones en el momento que se presente algún conflicto en el centro educativo.

En la **Guía pedagógica para la convivencia escolar** creada por el **Ministerio de Educación de Colombia. (2013)**, menciona que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (Pág. 25).

Convivir en espacios escolares puede presentar dificultades en el entorno que les rodea, las diferentes personalidades y conductas son de las principales causas para que se produzcan roces entre la comunidad educativa, cada individuo actúa dependiendo de las circunstancias, y por lo que le han enseñado.

Lograr tener un ambiente libre de violencia es parte de la cultura de cada individuo, si se enseña a no pelear por cosas innecesarias y a resolver todo de

manera pacífica se logrará alcanzar una convivencia agradable para todos y al mismo tiempo se conseguirán objetivos planteado en el inicio del año escolar.

En la tesis presentada por **VELÁSQUEZ, Ángel. (2011)**. Titulada **“Convivencia escolar y autoestima”** señala que “La violencia escolar se describe a toda situación de ataque, injusticia o maltrato que realiza una persona o grupo. Pueden ser disgusto sobre otra persona o grupo de personas que se dicen tanto entre adultos, entre padres, jóvenes y niños”. **(Pág. 21)**.

Comprender que la agresividad o comportamiento de muchos niños y niñas es un situación que en casa para sus padres admitida, ocasiona que su comportamiento en las escuelas sea poco deseable en muchas ocasiones, lo que para ellos es normal en casa, en la escuela resulta ser mal comportamiento, la guía adecuada de los maestros es un factor indispensable para cambiar el cambio de actitud de algunos estudiantes y padres de familia, ayudar a que ellos se den cuenta que su forma de ser muchas veces lastima a los demás es el objetivo principal, para erradicar en parte el nivel de agresividad que tienen algunos niños y niñas.

Los padres deben escuchar las recomendaciones que le proporcionan los maestros, ellos pueden ayudar a mejorar las relaciones interpersonales con los demás, pues muchas veces los hijos tienen un comportamiento diferente en la escuela y en el hogar y esto puede ser provocado por algún motivo.

En la Tesis Doctoral realizada por **CONDE, Sara. (2012)**. **“Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria”** manifiesta que:

Fomentar en los centros educativos los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad cultural, en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, y en la prevención, detección y tratamiento de todas las manifestaciones de violencia, especialmente de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racista (Pág. 20).

Hay que tomar en cuenta cualquier tipo de maltrato dentro y fuera de las aulas, escuchar las dos partes ayuda a detectar quien tiene la razón, el confrontarlos resuelve problemas, no se debe permitir de ninguna manera que los problemas entre estudiantes se agranden, lo mejor es actuar inmediatamente para que el conflicto quede en el pasado y termine en buenos términos. Siempre hay que hablarles a los niños de la importancia que tiene el respeto hacia los demás, sin peleas, sin sobrenombres, sin insultos, todo tiene una solución sin llegar al ataque verbal a los golpes.

En la tesis presentada por **VILLÓN, Cecibel. (2011)**. Con el tema **“Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares”**, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes” señala que:

Las estrategias mediadoras de conflictos ayudarán a mejorar la convivencia educativa en los integrantes del establecimiento, ya que la educación es un proceso continuo donde los estudiantes deben conseguir un desarrollo integral y formativo que ayude a socializarse con las personas que les rodean. (Pág. 12).

Sabemos que los conflictos en las instituciones educativas siempre han existido y se han creado estrategias para poder solucionarlos, estas estrategias facilitan a la comunidad educativa a respetar y cumplir ciertos lineamientos ante una posible agresión entre compañeros, las posibles sanciones deberán ser acatadas tal y cual está escrito sin generar alteraciones que después causen problemas de esto depende que los espectadores del conflicto se den cuenta que al tener problemas en la institución tendrán el mismo castigo u otro dependiendo la falta que se cometa.

La mediación es la única manera de llegar a un acuerdo con esto se garantiza el respeto de ambas partes sin discriminación, y al sancionar queda antecedentes de lo que puede ocurrir si se presenta alguna situación similar. Fomentar los valores mencionados porque hay que practicarlos en todo momento puede cambiar mucho sus convicciones y manera de pensar de niños, niñas y jóvenes no hay que desistir para lograr una convivencia pacífica.

En la **Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)**. Art. 2.- Principios.- En el literal t. Cultura de paz y solución de conflictos menciona que:

El ejercicio de derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida. Se exceptúan todas aquellas acciones y comisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. (Pág. 9).

Todo Estado desea lo mejor para los niños, niñas y adolescentes, es así que el Ministerio de Educación exige actualmente que toda institución educativa cree un código de convivencia escolar en el cual se respeten los derechos y obligaciones de toda la comunidad educativa, al mismo tiempo éste debe contemplar un trato equitativo entre todos promoviendo la armonía.

Todo conflicto debe ser solucionado al margen de la ley, si son atenuantes graves debe actuar un organismo regulador de acuerdo con la reglamento de la constitución, no todo puede ser solucionado con la autoridades de la institución hay circunstancias que se necesita la ayuda penal para remediar conflictos.

El tema “**La Autonomía y su incidencia en la Convivencia Escolar**” de la autora **FIALLO, Gabriela. (2015)**. De la carrera de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi cita que:

En Cotopaxi, se percibe la falta de estrategias y actividades de aplicación para fomentar la convivencia en el aula por parte de los docentes lo que produce un deficiente desarrollo social en los niños y niñas de esta manera, las mismas que no aportan para el correcto desenvolvimiento del niño en su entorno y en sus futuros niveles superiores. (Pág.4).

Es importante que los docentes implementes actividades que involucre el compartir con los demás esto podría ser trabajos en grupo, donde cada uno aporte con ideas para ejecutar el trabajo, además en los juegos que se realicen rotar a los estudiantes para que se incluya en el entorno que le rodea, con esto se logra una interacción con todos los integrantes del aula mejorando así el ambiente de trabajo.

Los docentes deben tener conocimiento acerca de la correcta aplicación de la convivencia en el aula, esto para que el conocimiento que los niños y niñas adquieran sean significativos.

El mejoramiento de la convivencia escolar en los centros educativos es un tema en auge, es así que **PÉREZ, Pablo. (2014)**. Estudiante de la Universidad Técnica de Cotopaxi en la tesis titulada **“DISEÑO DE UNA GUÍA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES LÚDICAS, QUE PROMUEVAN LA PRÁCTICA DE VALORES EN LOS NIÑOS DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LA ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA, PERÍODO ACADÉMICO 2013-2014.”** Señala que:

En el juego el niño utiliza todos sus recursos intelectuales y refleja el grado de sociabilidad que tiene, se enoja y se regocija, es espontáneo y trata de divertirse pero también de ganar. Con todas estas sensaciones es muy propicio encaminarlo hacia una educación en valores, concentrar sus emociones y enseñar a los niños a aprender jugando. (Pág. 1).

El juego es el lenguaje principal de los niños y niñas y es el momento propicio para enseñarles valores como el respeto la solidaridad, justicia, unión, colaboración, entre otros que les permitan mejorar su relaciones interpersonales con los demás, en el juego se enriquece la creatividad y la imaginación de cada uno mejorando se aprendizaje y al mismo tiempo ellos ponen en práctica lo aprendido.

1.2. Fundamentación Científica

2.2.1. Pedagógica

El rol del docente va más allá de impartir conocimientos y cumplir con objetivos del año, contar con técnicas y herramientas necesarias es importante para lograr que los estudiantes estén preparados para la interacción social, existen muchos modelos pedagógicos que de una u otra manera aportan en esta formación.

1.2.2. Axiológica

La práctica de valores es necesaria en el desarrollo institucional el respeto, la solidaridad, la puntualidad son algunos de los valores más esenciales en el proceso de formación de las personas. Entonces la axiología debe estar presente en todo momento de la clase es parte de los ejes transversales, la misma que permitirá una formación integral de cada uno de los estudiantes.

1.2.3. Legal

Cada institución está orientada en normas de comportamiento, que todos deben seguir para lograr un entorno escolar apropiado. Para esto el Ministerio de Educación sugiere que cada docente esté al tanto de la Ley Orgánica de Educación Superior, y el Código de la Niñez y Adolescencia para saber cómo actuar frente a sucesos que puedan presentarse en el día a día.

Estos artículos jurídicos nos proporcionan las pautas de cómo actuar ante conflictos producidos en la institución, para no vulnerar los derechos de los involucrados, y resolver el problema dentro del marco legal.

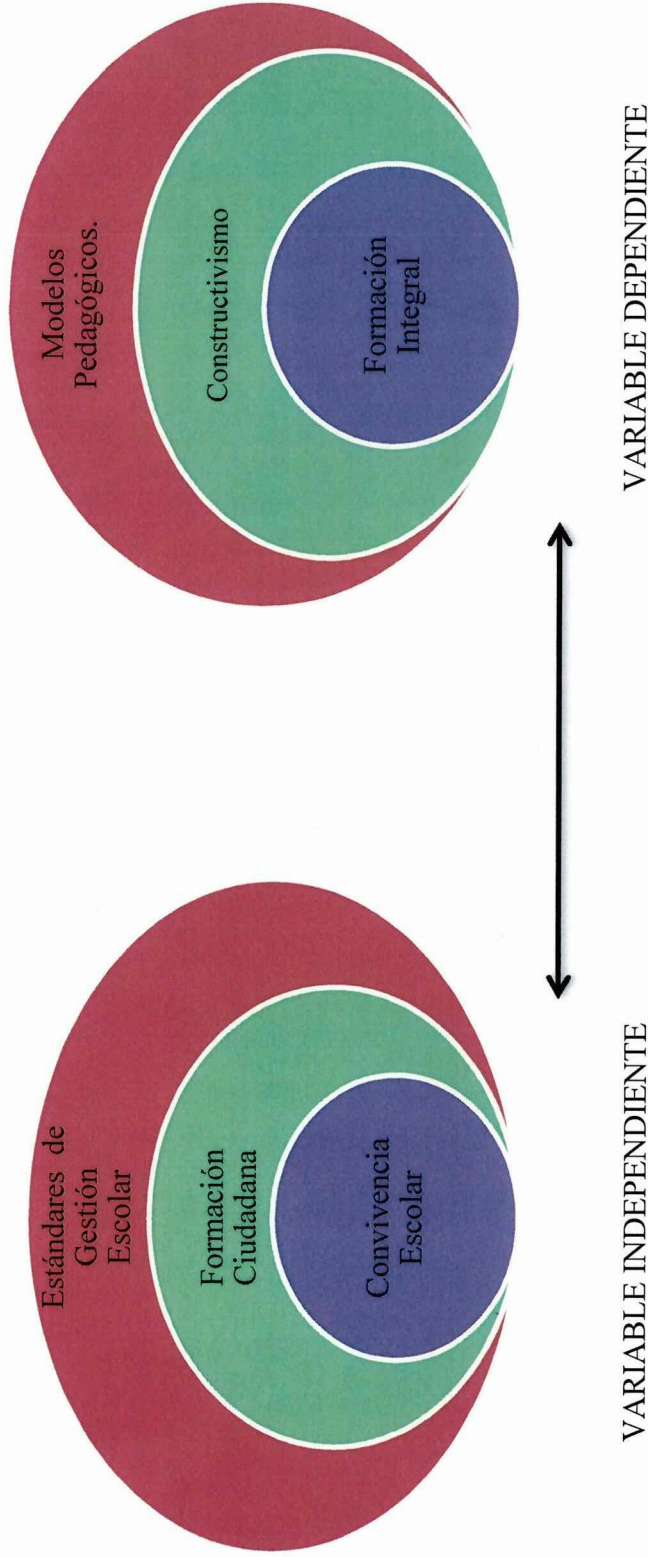
1.2.4. Sociológica

La sociedad está guiada por la incorporación de nuevos estereotipos que llevan a un cambio de conducta que en nuestro país está cambiando la forma de pensar y comportamiento de niños, niñas y adolescentes influyendo a un proceder no aceptable. Esta adaptación está ocasionando que los valores como el respeto, honestidad, solidaridad, puntualidad se estén perdiendo día a día, y que los insultos y agresiones sean cada vez más comunes en nuestra sociedad cambiando la actitud de muchos de ellos.

1.3. Categorías Fundamentales

GRÁFICO N° 1

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Fuente: Fundamentación teórica
Elaborado por: Ángeles Mendoza

1.4. Marco Teórico

1.4.1 Estándares de Gestión Escolar

La educación en el país ha incorporado nuevas pautas curriculares, mismas que brindan una educación con conocimientos específicos guiados al desenvolvimiento total del niño y niñas, en el futuro describir qué son los estándares de gestión escolar, por qué son importantes y para qué sirven, ayudará a comprender su beneficio dentro de las aulas.

- **Definición.-** Según el **Ministerio de Educación. (2012)**, los **Estándares de Gestión Escolar** “Hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa y permiten que esta se aproxime a su funcionamiento ideal”. **(Pág. 7)**.

Para conseguir en los docentes ese desarrollo profesional las autoridades pertinentes están brindando capacitaciones para que ellos estén preparados en el actuar docente dentro de las aulas, gracias a la continua preparación ellos pueden brindar una educación acorde con su edad, ellos aprenden muchas maneras de impartir conocimientos a sus estudiantes que se les hace más fácil cumplir con los objetivos educativos.

Toda actividad que los docentes realicen con los estudiantes debe estar guiada en los procesos de enseñanza actuales, que les permitan desarrollar el pensamiento crítico que puedan acoplar al entorno donde se encuentran, al mismo tiempo les deben proporcionar diferentes maneras para resolver problemas cotidianos, para que ellos puedan interactuar con las personas que se encuentran cerca de él, demostrando su independencia y responsabilidad.

- **Importancia.-** En el documento emitido por el **Ministerio de Educación. (2015)**, estos estándares:

Abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.(Pág. 1).

Para que los estudiantes logren estos resultados de aprendizaje los maestros deben ser capacitados eventualmente, ahora el ministerio de educación se ha preocupado para que sus docentes sean capaces de brindar una educación acorde a las necesidades de cada estudiante, pero todo depende también del deseo individual de dar a sus estudiantes todas las herramientas necesarias para mejorar la educación en su aula.

Aplicar nuevos métodos o cambiar la manera de dar una clase es un reto para los docentes, para muchos les resulta incómodo porque no saben si les resultara, la experimentación que realicen en las aulas les ayudaran para mejorar los nuevos procesos de gestión escolar.

Tomando la idea del Ministerio de Educación los estándares de gestión escolar están apoyados en:

- El marco del buen vivir.
- Respetar las culturales de los pueblos, etnias y nacionalidades.
- Asegurar la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- El mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Favorecimiento el desarrollo profesional de todos los actores educativos; y
- Vigilar el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos.

Cada uno de estos enunciados buscan la integración escolar donde no exista el individualismo entre los niños y niñas sino también de los maestros, el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad, la puntualidad son algunos de puntos que se deben ir incorporando de a poco a la comunidad educativa.

Incentivar a los estudiantes que son capaces de realizar cualquier actividad que se propongan es lo principal pues la motivación siempre ayudará a crear seguridad

en cada uno de ellos, fomentar algunos valores esenciales es otro factor que sin duda permitirán lograr que los estudiantes cambien su forma de actuar en su vida diaria.

- **Utilidad.-** En el documento de Estándares de Gestión Educativa menciona que:

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo. (Pág. 6).

Al mismo tiempo indica que un “Docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país”. Esta forma de pensar incrementa las posibilidades de crear estudiantes con perfiles de aprendizajes aptos para desempeñar cualquier función dentro de su vida social, es decir capaces de interrelacionarse con los demás y crear en ellos la seguridad de un futuro mejor.

Al mismo tiempo los Estándares de Gestión Escolar establecen:

La manera cómo un plantel educativo se organiza y desarrolla procesos de gestión para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, estos estándares contribuyen a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo. Dentro de esto se espera que los agentes educativos sepan: analizar las situaciones para la toma de decisiones, comunicar efectivamente a todos los miembros de la comunidad, manejar los conflictos, liderar y orientar a la comunidad educativa, trabajar como parte de un equipo, reflexionar desde su propia práctica e incorporar los puntos de vista de los demás; y, sepan negociar para llegar a acuerdos. Cada institución educativa, al tener una realidad propia, establecerá las acciones y planes de mejora necesarios. (Pág.8).

Los estándares de gestión escolar establecen las formas correctas de cómo una institución educativa debe actuar para alcanzar los objetivos educativos del año, seguir estos lineamientos favorece el proceso de enseñanza aprendizaje, al mismo tiempo desarrollan el pensamiento lógico y crítico de los estudiantes cumpliendo cada objetivo educativo del año.

Conseguir que las instituciones educativas sigan estos lineamientos es difícil puesto que a pesar de que maestros ponen de su parte para lograr cada uno de los objetivos hace falta la colaboración de los padres de familia que cada vez es menor, ya que las exigencias de tener una estabilidad económica dentro del hogar hace que ellos dejen solos a sus hijos e hijas en casa sin ninguna supervisión haciendo que el quehacer educativo tenga gran dificultad en el apoyo en casa.

1.4.2. Formación Ciudadana

La formación ciudadana implica que los estudiantes tengan el conocimiento suficiente para comprender la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Se acerca a los modos clásicos de educación cívica, en que los estudiantes se involucran de una manera vaga y tímida en sus compromisos ciudadanos.

Es un aspecto interesante en la formación de valores, pues depende de ello para conservar un una sociedad participe en derechos y obligaciones, responsables de sus acciones, al mismo tiempo se la considera el inicio del respeto mutuo entre las personas a ser escuchados por los demás.

Hacer que los estudiantes se comporten bien resulta ser complicado la mayoría está influenciado por sus padres, ellos les han enseñado que nadie puede hacerles nada que está prohibido, y esto limita muchas veces poner mano dura con ellos, en esta situación los perjudicados son los maestros, para formar en valores se necesita el apoyo de los padres de familia de nada sirve que en la escuela se fomenten si en casa no se hace nada al respecto.

- **Definición.-** En **EcuRed. (2015)**. La Formación Ciudadana es:

Un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. (Pág.1).

Socializarse es fácil, lo difícil es ser respetuoso con los demás tener esa necesidad de ayudar al que lo necesita se está convirtiendo en algo sin importancia, la cooperación, la solidaridad, el respeto, son valores que ya no se practican y los culpables somos nosotros. El individualismo es más recurrente y la interrelación menos amena y pacífica.

Los maestros a pesar que promueven algunos de estos valores no están teniendo resultados, el nivel de agresividad de muchos niños hace que se dificulten la práctica de ellos y se les dificulta participar en forma activa y sensible en los roles y responsabilidades que ellos tendrán en sus vidas adultas como miembros de la sociedad.

En el **Diario El Mercurio. (2010)**. Menciona que “La ciudadanía, en su significado político y democrático, hace referencia a una situación en la cual los miembros de una sociedad conocen y ejercen plenamente sus derechos, para lo cual se organizan y participan” **(Pág.1)**.

Sin embargo la ciudadanía se comporta de una manera individualista donde ven solo el beneficio propio y no les importa la situación de los demás ante cualquier conflicto que se presente, solo importa su bienestar, ya no existe colaboración sino antipatía. Desde casa debemos entender que con una buena comunicación todo es posible sin llegar a faltarle el resto a los que nos rodean, dar ejemplos de cordialidad y solidaridad en casa es el punto de partida para que en la escuela sean tratados con respeto.

• **Importancia.-** Para La **Asociación de Educadores de Mendoza. (2015)**. La enseñanza del ciudadano “debe estar destinada no solo a consolidar la democracia como régimen político, sino a potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia como un estilo de vida que favorece nuestra convivencia” **(Pág. 1)**.

La participación democrática no solo es elegir un presidente de curso o el gobierno estudiantil, va más allá; es decir cada niño/a tiene que comprender que

su participación es un derecho y una obligación que ellos tienen dentro de su institución en la cual deben participar para lograr una armonía.

Tomar decisiones por su cuenta, tiene gran significado les hace ser partícipes del entorno escolar, es el comienzo de mirar la realidad, al mismo tiempo mejora su diario vivir en la escuela, ya que al decir por algo se dan cuenta de lo que es mejor para todos no solo para él.

Al mismo tiempo menciona que “Educar para la democracia significa aprender a vivir en democracia: con la capacidad de actuar cívica y responsablemente, tomando en cuenta valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la legalidad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la participación”.(Pág.1).

Convivencia Escolar democrática: que tienda a establecer relaciones sociales comprensivas de la diversidad y la tolerancia, necesarias para el desarrollo de la persona en un contexto globalizado que hace cada vez más evidente el carácter multicultural de la sociedad de la información, hacer partícipe a los niños/as en momentos democráticos proporciona la inclusión, los hace responsables de sus actos pues ellos se dan cuenta que su decisión tiene valor en todo momento y los hará pensar en sus actos sean estos buenos o malos,

Según **GONZÁLEZ, Teresa. (2010)**. En su libro **Democracia y Formación Ciudadana** “La educación para la formación de la ciudadanía nunca es neutral y sus principios, propósitos, contenidos y métodos siempre promueven, aunque no se haga explícito, algún tipo de valor y de pensamiento”. (Pág. 27).

Las decisiones no se toman solas, involucra a toda la sociedad cercana, en el entorno escolar se decide por los beneficios de la comunidad educativa, el principal propósito crear un ambiente confortable para todos sin discriminación, apoyando y ayudando a todos los que necesitan.

• **Propósitos.-** Dentro de la **Actualización y Fortalecimiento Curricular. (2010)**. Encontramos cinco ejes transversales uno de ellos es la formación de una ciudadanía democrática este está relacionado con:

El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría. (Pág. 7)

El Ministerio de Educación busca la integración de la juventud, respetarse unos a otros, sin discriminación, potencializar el valor que tienen nuestros símbolos patrios sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, defender cada idea son los cambios que poco a poco se lograran con ayuda de padres de familia, docentes, y autoridades.

Ser consientes con la participación, al escuchar y ser escuchados es un valor fundamental para todos los Ecuatorianos para tener voz y voto dentro de nuestro país, ser tomados en cuenta cambia la forma de ver la vida lo que garantiza el desarrollo de la comunidad educativa.

• **Educación en valores.-** El Ministerio de Educación en la **Guía de Educación para la Ciudadanía de Segundo curso. (2013)**. Señala que:

La educación en valores, pretende brindar al estudiante herramientas para que sean capaces de analizar críticamente y fundamentar conductas propias y ajenas, reflexionar sobre el sentido y funcionalidad de las normas, argumentar a favor y en contra de posturas valorativas diversas, debatir con el fin de explicitar las diferencias e indagar el modo de llegar a acuerdos posibles para la acción colectiva y el desarrollo del compromiso social de buscar una vida digna para todos los ciudadanos y ciudadanas. (Pág.18).

Cada persona es dueña de sus actos pero lo más importante aquí es que cada persona sea consciente de sus actos y las consecuencias que puede tener actuar de manera indebida, pues todos buscamos un beneficio mutuo y para lograrlo tenemos que seguir normas, las cuales nos guían en nuestro comportamiento.

En el Libro de segundo de bachillerato realizado por el Ministerio de Educación **Los Valores y la Formación Ciudadana. (2013)**. La educación en valores “debe referirse necesariamente a aquellos que capacitan para el desarrollo de la ciudadanía. El desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad,

participación o libertad debe figurar entre los objetivos y las tareas del sistema educativo”. (Pág. 96).

Estos valores deben ser mencionados siempre en todo momento del acto escolar recordarles que el respeto, tolerancia, solidaridad son actos comunes entre las personas, que practicarlos todos los días nos hace mejores seres humanos y garantiza un ambiente de paz entre unos y otros.

- **Educación para la democracia.-** el director general de la UNESCO. (2014). Afirmaba que la educación para la democracia “implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social”. (Pág. 5).

Este tema ya no es nuevo en las instituciones educativas, ya que dentro de los ejes transversales tenemos La formación de una ciudadanía democrática, que no es otra cosa que dar a conocer la participación activa que tienen las personas dentro de la sociedad.

Esta democracia se muestra cuando se elige al presidente de curso o cuando son las elecciones para el gobierno estudiantil, la participación de todos es importante para la institución, garantiza a que cada estudiante sea escuchado de una u otra manera esto lo manifiesta cuando se acerca a sufragar y lo hace responsablemente porque piensa en lo mejor no solo para él sino también para su escuela.

- **Participación ciudadana.-** según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2015). La participación ciudadana es:

Principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (Pág. 7).

Todas las personas debemos ser ente colaborativo ante las decisiones que se tomen para bienestar de la población, es uno de los derechos que tenemos para

inducir el progreso de la sociedad, ser participe ayuda a una integración mutua, participar en actos que tienen relación a nuestro beneficio hace que se tomen mejores decisiones, y pensar en un colectivo.

Educación para la Ciudadanía, es una propuesta de reflexión para el cambio en la formación cívica de los ciudadanos, en la cual deben confluír tanto el planteamiento de una alternativa ética para una mejor calidad de vida, así como el mandato constitucional. Es un inter-aprendizaje basado en el carácter dialógico y el respeto a la dignidad humana, elementos esenciales para la consecución de realizaciones individuales, comunitarias y sociales comprendidas dentro del régimen del Buen Vivir

1.4.3. Convivencia Escolar

La convivencia es la interrelación amena entre las personas, es llevarse bien en todo sentido ya sea dentro del hogar, en la escuela, el lugar de trabajo y en otros lugares de frecuencia masiva de personas.

Todos los actores educativos: directores, orientadores, inspectores generales, profesorado, alumnado, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados. Todos los sujetos que participan del sistema de interrelaciones que se establecen en una comunidad educativa cumplen un rol y tienen responsabilidad en el tipo de convivencia que existe en la institución educativa, así como en el proceso de enseñanza aprendizaje de dicha convivencia.

Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, personal administrativo, y padres de familias. Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

• **Definición.- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (2011).**

Señala que:

La convivencia humana debe darse en el marco de la fe, el respeto y la observancia de los derechos fundamentales; en la dignidad y valor de la persona y en la igualdad de los derechos del hombre y la mujer. Declara que es deber de los Estados miembros promover el progreso social y elevar el nivel de vida en un concepto de libertad. También establece que los Estados deberán tomar todas las medidas que sean necesarias para que el reconocimiento, aplicación y observancia de los derechos enunciados en esta declaración se hagan efectivos. (Pág. 4).

La cultura de paz en el Ecuador es un tema que en los últimos años ha cobrado fuerza e interés, ya que la vida social está en permanente transformación haciendo que las formas de participación y de vivir en sociedad varíen y se hagan más diversas.

Es así que tanto la Constitución de la República, Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la Niñez y Adolescencia sustentan una cultura de paz en sus artículos, con lo cual se logre una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir.

Tomando la idea del Plan Nacional del Buen Vivir este sustenta que una cultura de paz está acompañada por desarrollo socioeconómico como la mejor manera de ejercer y reclamar soberanía a la vez que se garantice la seguridad integral de las y los habitantes.

Todas estas normativas tanto la Constitución de la República como el Plan Nacional del Buen Vivir, propugnan una cultura de paz en el Ecuador y para ello proponen la construcción de una región de paz, que promueva la resolución pacífica de los conflictos, en la que los ciudadanos participen activa y abiertamente en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas sociales y generen espacios de convivencia. Formar ciudadanos garantizando su desarrollo holístico, afirmando además su seguridad integral.

Para **JIMERSON y FURLONG. (2011)**. La convivencia escolar, como objeto de estudio, “Es un fenómeno complejo puesto que son múltiples los factores, agentes y situaciones implicadas” **(Pág. 17)**.

El Ministerio de Educación, junto a los actores educativos, ha desarrollado una Política de Convivencia Escolar que tiene como propósito promover, orientar y articular un conjunto de acciones a favor de la formación y el ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar, tales como el respeto por la diversidad, la participación, la colaboración, la autonomía y la solidaridad.

Dentro de la convivencia escolar hay que tener en cuenta que cada niño y niña vive en un mundo diferente, las situaciones sociales influyen mucho en el comportamiento todo se basa en el entorno que le rodea, un niños o niña que vive en un ambiente violento puede presentar una actitud violenta o sumisa y uno que vive en un ambiente de paz tendrá un comportamiento relajado.

Para **PERALTA, Carlos. (2010)**. “Son cinco los problemas de convivencia escolar a tener en cuenta: desinterés académico, conducta disruptiva, conducta agresiva, conducta indisciplinada y conducta antisocial” **(Pág. 5)**.

Estas manifestaciones indican que algo ocurre con el niño o la niña, hay que observar detenidamente muchas veces su mal comportamiento es porque algo ocurre en su entorno no hay que juzgar sino más bien buscar la solución, a veces el desinterés de los padres influye mucho y ellos se manifiestan de esta manera para llamar la atención de sus padres el docente es quien pasa con ellos y puede ver estas manifestaciones más de cerca porque muchos de los padres se preocupan más en y trabajar que en saber si sus hijos son felices .

- **Objetivo.-** En el sitio web del **Centro de Información Pedagógica Educar. (2015)**. El objetivo fundamental de vivir en Convivencia “Propende al fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la Comunidad Educativa conformada por los docentes, estudiantes y las familias, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, coadyuva a mejorar la calidad educativa y construye la convivencia armónica”. **(Pág. 3)**.

Dicho en otras palabras los miembros de la comunidad educativa son participes en el buen manejo de conflictos dentro de las instituciones de ellos depende una relación pasiva con cada integrante de la institución. Tener un plan de convivencia escolar favorece a construir una comunidad democrática, fortalece un ambiente escolar con formación ciudadana respetando las diferencias individuales de cada uno.

Enfrentar el problema desde el principio es la mejor opción no dejar que las rivalidades crezcan entre compañeros es la mejor solución, dialogar sobre lo que pasa y buscar una solución que no perjudique a ambas partes es importante, fomentar los valores es primordial para que los niños y niñas cambien su actitud y sobre todo los padres deben ayudar a que tenga un significado duradero.

- **Código de convivencia.**

En la actualidad cada institución debe crear un código de convivencia escolar el cual le permita tener una visión clara de los deberes, derechos y obligaciones de toda la comunidad educativa, es decir de maestros, estudiantes, padres de familia y de la comunidad, con este código se logrará que todos piensen en los que es mejor para todos, el individualismo no es una opción.

Para construir el código de Convivencia la institución debe considerar y poner en práctica la democracia, la cultura del buen trato, los valores, la equidad de género, la comunicación, la disciplina y autodisciplina, la honestidad académica, el uso de la tecnología entre otras, donde los responsables directos de este cumplimiento son los Directores y Rectores.

a) Definición.

Un código de convivencia propone y regula normas que deben seguir los integrantes de una institución educativa, estas normas deben estar centradas en valores como el respeto, solidaridad pero sobre todo en un cambio de actitud en la resolución de conflictos; este código permitirá establecer una visión más amplia al cambio de pensamiento para resolver los problemas en paz.

Los códigos de Convivencia son construidos por el conjunto de la comunidad educativa y hacen referencia al universo de relaciones que se dan entre todos alumnos, maestros, directivos, padres, administrativos, quienes pertenecen a una misma institución. Los principios que se enuncien dentro de ellos deben ser tenidos en cuenta y respetados por todos, debe incidir en la cultura escolar que tenemos actualmente, y construir paulatinamente nuevos paradigmas que propicien el diálogo, acuerdos mínimos de convivencia, análisis de los disensos, el ejercicio de derechos de todos los actores y por tanto el fortalecimiento de valores democráticos como la solidaridad, equidad, respeto, buen trato, inclusión, en general busca que cada individuo esté en capacidad de construir autonomía y autorregular su conducta, esto es, en capacidad de reconocer y respetar los límites y los acuerdos de la convivencia.

b) Propósito.

Según la **Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba. (2014)**. El Código de Convivencia busca conseguir el “Fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa, conformada por docentes, estudiantes y padres de familia, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, sin recurrir a ningún tipo de sanción, teniendo calidad educativa y convivencia armónica”. **(Pág.3)**.

Ofrecer a los participantes herramientas técnicas y teóricas que faciliten un cambio en la cultura educativa, abrir espacios de diálogo permanente en las instituciones, a fin de crear condiciones adecuadas para la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de acuerdos, reconocimiento y respeto a las diferencias y la resolución de conflictos.

A partir de la aplicación de los códigos de Convivencia se pretende lograr que las instituciones educativas, sus directivos, los maestros estén en capacidad de orientar a sus alumnos en el ejercicio efectivo y cotidiano de los derechos y los valores de la convivencia democrática, mejorar los niveles de autoestima,

propiciar el diálogo, la participación, la resolución alternativa de conflictos y el buen trato como parte de una nueva cultura institucional.

También sugiere que como objetivo “La adecuación de los estilos de convivencia institucional a los requerimientos de la sociedad actual, se plantea como un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse creativamente, a través del aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa”. (Pág.3).

c) Creación.

Tomando la idea en cuanto a las normas para formar un código de convivencia en el Acuerdo No. 182 realizado por VALLEJO, Raúl, Ministro de Educación un código de convivencia debe cumplir con los siguientes lineamientos.

El Código de Convivencia debe ser elaborado, aplicado, evaluado y mejorado continuamente en todos los planteles educativos del país, en los diferentes niveles y modalidades del sistema, como un instrumento de construcción colectiva por parte de la comunidad educativa que fundamente las normas del Reglamento Interno y se convierta en el nuevo modelo de coexistencia de dicha comunidad.

Además en el Art.9. Propone conceptos, orientaciones que guiarán el proceso de construcción del Código de Convivencia:

- **Democracia.** La institución educativa debe ser un ente de práctica y reflexión de la democracia, donde se cumpla con el civismo, para entender la realidad nacional, pluricultural, multiétnica, regional, así también la protección y defensa del medio ambiente, es decir la escuela debe institucionalizar la Educación para la Democracia desde la práctica;
- **Ciudadanía.** Vivenciar la declaración constitucional de que todos los/las ecuatorianos/as somos ciudadanos/as sujetos de deberes y derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

- **Cultura del buen trato.** Promover el respeto y reconocimiento a niños, niñas, adolescentes, educadores y a sus familias como ciudadanos en sus individualidades y expresiones culturales.

- **Valores.** Vivenciar los valores de responsabilidad, respeto, fundamentos de la nueva cultura escolar en aras de la convivencia armónica. Estos valores deben encontrarse tanto en el currículo explícito como en el oculto, considerando el ejemplo de los adultos como modelo de formación.

Tomando en cuenta estos aspectos se puede lograr la defensa de la paz y la erradicación de la violencia como forma de relacionamiento, el respeto y la aceptación de la diversidad religiosa, respeto hacia la diversidad cultural, política y sexual de los demás, también se conseguirá el rechazo a toda forma de exclusión o discriminación.

d) Responsables.

Según Las normas para crear un código de convivencia escolar planteados por el Ministerio de Educación en el Art.10 RESPONSABILIZAR dice:

Los directores y rectores la institucionalización del Código de Convivencia en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, a través de la conformación del Comité Institucional, su implementación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y mejoramiento continuo. Además, son los responsables de presentar a la Dirección Provincial de Educación y/u otro organismo competente el Código de Convivencia aprobado en una asamblea específica para este fin. (Pág.3).

Es responsabilidad de las autoridades de las instituciones educativas impulsar la creación de un código de convivencia escolar que garantice el buen funcionamiento de la institución, donde toda la comunidad educativa está protegida dentro del marco de la ley, este debe ser respetada y acatado por todos para no perjudicar a nadie.

e) integrantes.

Resumiendo la idea en el Art. 12. INTEGRAR el Comité de Redacción del Código de Convivencia con los siguientes miembros:

• **Educación General Básica**

- Subdirector, subdirectora, quien lo preside.
- Un psicólogo educativo, de existir.
- Un docente representante del Consejo Técnico.
- Un representante del Comité Central de Padres de Familia.
- Un representante del sector administrativo y servicios.
- El presidente, presidenta del Gobierno Estudiantil.

• **Bachillerato**

- Vicerrector, vicerrectora, quien lo preside.
- Coordinador del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE), de existir.
- Inspector General.
- Un docente representante de la Asamblea de Profesores.
- Un representante del Comité Central de Padres de Familia.
- Un representante del sector administrativo y servicios
- El presidente, presidenta del Gobierno Estudiantil

• **Unidad Educativa**

- Vicerrector, vicerrectora, quien lo preside.
- Director, directora
- Coordinador del DOBE, de existir.
- El Inspector General.
- Un docente representante por cada nivel educativo.
- Un representante del Comité Central de Padres de Familia.
- Un representante del sector administrativo y servicios.

- Presidente o presidenta del Gobierno Estudiantil.

1.4.4. Modelos Pedagógicos

A lo largo de la historia han existido varios modelos de enseñanza aprendizaje cada uno ha tenido diferentes ideologías, estos modelos han tenido su auge dependiendo a la época, pero en la actualidad lo que se quiere conseguir es la independencia de los estudiante ante el mundo actual.

- **Definición.-** En el libro **Modelo Pedagógico** publicado por la Universidad Mariana. (2013). Señala que:

Un modelo pedagógico es una forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación superior. Comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes. (Pág. 1).

Los modelos pedagógicos son perspectivas sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la categorización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios estos guían a los docentes sobre el tipo de enseñanza que deben impartir según su juicio.

Según **TORRES, Ginger. (2015)**. Un modelo pedagógico es:

Como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con qué? (Pág. 2).

Entendiéndose así a un modelo pedagógico como una guía en el proceso de enseñanza, el cual está conformado por pautas o directrices que supuestamente

mejoran la calidad de la educación en todo ámbito, cada maestro es libre de escoger un método o técnica para enseñar, aunque sus formas de actuar ante esto no sea la correcta para ellos les puede resultar dependiendo del aula de clases en la que se encuentren.

- **Clases.-** Tomando como referencia la idea de **TORRES, Ginger. (2015)**. Tenemos los siguientes modelos pedagógicos: **(Pág.4)**

- **Tradicional.**

Este modelo logra una enseñanza a través de la transmisión de información, donde el docente quien elige los contenidos a tratar y la forma en que se dictan las clases; teniendo en cuenta las disciplinas de los estudiantes quienes juegan un papel pasivo dentro del proceso de formación, pues simplemente acatan las normas implantadas por el maestro.

- **Romántico.**

Con este modelo es el niño el eje central del acto educativo estableciendo medios flexibles, dando a conocer su interioridad, cualidades y habilidades que lo, es decir el protagonista son los sentimiento íntimos del niño y niña.

- **Conductista.**

Está basado en la conducta, busca la transmisión de conocimientos para crear saberes técnicos, el docente se convierte en un guía intermedio que propicia el aprendizaje y es el alumno quien ejecuta sus instrucciones.

- **Desarrollista.**

En este modelo el docente estimula al estudiante a las estructuras cognoscitivas, el niño y niña accede progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo a las necesidades de cada uno. El niño construirá

sus propios contenidos de aprendizaje. El maestro será un facilitador de experiencias.

- **Socialista.**

El objetivo es educar para el desarrollo máximo y multidisciplinario de las capacidades e intereses del individuo; en donde la enseñanza depende del contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferencias individuales del estudiante.

- **Constructivista.**

El constructivismo promueve el desarrollo intelectual independiente donde es el estudiante que construye su conocimiento en base a experiencias mostrando sus capacidades de recordar, evocar e interpretar situaciones.

Entonces, de acuerdo con la forma en que se construya, se transmita y se apropie el conocimiento por parte de cada docente, se dice que este asume un estilo de enseñanza, entendido como un constructo particular como se señaló anteriormente que se deriva consciente o inconscientemente de su apropiación de uno o varios modelos pedagógicos y de sus elementos constitutivos, los cuales manifiestan, en esencia, una visión particular del hombre, de la cultura y de la educación.

1.4.5. Constructivismo

El modelo pedagógico que ha tenido gran relevancia en la educación es sin duda el Constructivismo, puesto que es el que más se acerca a la realidad del proceso enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en un agente actor del pensamiento crítico.

Este puede realizarse en base a unos contenidos, un método y unos objetivos que son los que marcarían el proceso de enseñanza, la idea central es que el aprendizaje se construya en base a la experiencia, y a lo que mente de las personas elabora, a partir de la base de enseñanzas anteriores. El aprendizaje de los

estudiantes debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica.

- **Definición.-** Según **Wikipedia. (2015)**. El constructivismo es:

Una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo. (Pág. 1).

Este modelo está inspirado en el modelo constructivista, que se basa en que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto. Lo que hace que el aprendizaje sea más fácil, y es cada estudiante quien reconstruye su propia experiencia.

- **Objetivos educativos.-** En la página web **Wikispaces. (2015)**. El principal objetivo es “Aprender mediante la construcción de conocimientos en base a las experiencias del alumno, por medio de la realización de actividades que son de utilidad en el mundo real” **(Pág. 2)**.

Se entiende que lo más importante es tomar en cuenta las ideas de los estudiantes para que ellos mismos sean partícipes de lo que están aprendiendo, conocimientos que les permitirán en un futuro inmediato resolver problemas cotidianos haciéndolos reflexivos y competitivos con su entorno, con esto se logra que ellos sean más intuitivos y tome las mejores decisiones.

- **El constructivismo como corriente pedagógica.-** Resumiendo la idea del módulo El Constructivismo como Modelo Pedagógico producido por **ALMEIDA, Galo. (2015)**. “Piaget subordina el aprendizaje al desarrollo”. Es decir los centros educativos deben responder que lo que sea enseñado sea posible de ser asimilado lo que hace que los estudiantes sean independientes al momento de crear y fortalecer sus habilidades críticas ante lo enseñado. **(Pág.5)**.

Vygotsky y su escuela histórica cultural como el “principio de la accesibilidad”. **(Pág.5)**. Basada en la teoría del aprendizaje significativo de **Ausubel y Novak,**

Rosalid Driver formula “un enfoque pedagógico constructivista moderado o trivial”. (Pág. 5). Que se distancia de lo trazado por Piaget que asignaba una direccionalidad a la evolución genética, desde unos niveles inferiores a unos superiores, en pos de equilibrios cada vez más estables y duraderos, una marcha hacia el equilibrio, proceso que se adquiere mediante los mecanismos de la asimilación y la acomodación y que responden a una tendencia universal.

• **Aportes del constructivismo.-** Parafraseando a **ALMEIDA, Galo. (2015)**. Este modelo representa una de las teorías mejor desarrolladas y sustentadas en la pedagogía de la sociedad del conocimiento. Además nos indica que: (Pág. 7).

- Destaca el rol dinámico del individuo en el proceso del aprendizaje.
- Lo aprendido debe ser relevante para que tenga.
- El estudiante debe tener en su estructura cognitiva en conceptos.
- El estudiante debe mostrar una forma positiva hacia el aprendizaje.

• **Rol del docente.-** En **Wikispaces. (2015)**. El docente debe “Ser de moderador, coordinador, facilitador, mediador y al mismo tiempo participativo, es decir debe contextualizar las distintas actividades del proceso de aprendizaje” (Pág. 3).

El docente es el responsable de crear un clima afectuoso, integral, de confianza entre docente y estudiante iniciando siempre de la situación en que se encuentra el alumno, valorando los intereses de estos y sus diferencias individuales. Además debe ser conocedor de sus necesidades evolutivas, y de los estímulos que reciba de los contextos donde se relaciona: familiares, educativos, sociales.

• **Rol del estudiante.-** Aquí el estudiante es el constructor de las ideas que transmite su tutor y debe:

- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Enlazar sus ideas y las de los demás.
- Preguntar a otros para comprender y clarificar.

- Proponer soluciones.
- Escuchar tanto a sus compañeros como al coordinador o facilitador.
- Cumplir con las actividades propuestas y en los plazos estipulados.

No cabe duda que este modelo pedagógico está revolucionando en la actualidad las aulas educativas, ya que permite un desarrollo concreto de aptitudes y habilidades de cada niños y niñas, es la primera vez que el estudiante se convierte en un ente activo dentro de la educación y no un simple espectador.

1.4.6. Formación Integral

La formación integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable de la persona, también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.

La educación integral forma o debe formar parte importante del Modelo Educativo de toda Institución, no debe considerarse simplemente como un eslogan publicitario, sino como el fundamento, como la razón de ser de la Institución y por lo tanto debe estar estampada, concretizada en la Misión, Visión y Valores de la misma.

- **Definición.-** Según la **Universidad Católica de Córdoba. (2010)**. Define la Formación Integral como:

El proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (Pág. 1).

Las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, la formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas”. La pregunta crucial es si nuestras instituciones.

En el texto didáctico de **ACODESI, (2011)**, una Formación integral es “un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades”. **(Pág. 6)**.

La formación del estudiante ha sido motivo de reflexión a lo largo de muchos años entre los maestros y como resultado se ha logrado la orientación de un currículo que busca conferir a los estudiantes y profesores la capacidad de comprender que es necesario confrontar los conocimientos específicos con la realidad, vinculando la teoría con la práctica y estableciendo un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población.

• **Importancia.- ACODESI (2011).** Menciona que:

La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo. (Pág. 6)

Entonces la formación integral promueve los valores comunitarios y actitudes que permiten aprender a convivir con los demás en los distintos escenarios a lo largo de la vida, propiciando la conciencia social, el trabajo en equipo, el respeto por las

opiniones que difieren de la suya y la integración multicultural, al mismo tiempo es el desarrollo equilibrado y armónico de las personas, donde interactúan de forma conjunta lo intelectual, lo humano, lo social y ambiental.

Educar correctamente al niño exige que, desde muy temprana edad se le enseñen ciertas normas y hábitos de vida que garanticen tanto su salud física y mental como su ajuste social. Los niños en cada una de las etapas de su vida, debe comportarse de una manera adecuada, complementar todo aquello que se espera de él, pero, para que así sea, es indispensable sentar previamente ciertas bases de organización de la vida familiar que le permitan tener las condiciones mínimas para lograr un desarrollo físico y psíquico adecuado.

- **Dimensiones.**- Parafraseando a **ACODESI (2011)**. Una Formación Integral busca destacar en el ser humano potencialidades que articulen el desarrollo integral. En su texto didáctico se distinguen las siguientes dimensiones: **(Pág. 5)**.

- **Ética.**

Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas con principios y valores llevándolos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.

Relacionada con; la conciencia de los principios, proceder con los principios universales éticos, uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía, motivaciones y el ejercicio de la voluntad. Se desarrolla cuando, la persona asume reflexivamente los principios y valores, lleva a la práctica sus decisiones éticas.

- **Espiritual.**

En el texto “La formación Integral y sus dimensiones realizado por **ACODESI, (2011)**. “Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender -ir más allá -, de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios) con el fin de dar sentido a su propia vida”. **(Pág.9)**.

Está relacionada con Dios como el ser trascendente, la comunidad como el lugar privilegiado, la espiritualidad como la manera de disponer a la persona, la fe como la actitud de obediencia y fidelidad humana.

- **Cognitiva.**

ACODESI, (2011). Señala que “Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla”. **(Pág.10).**

Está relacionada con; la manera como se ubica la persona en el mundo que le rodea, el pensamiento lógico-matemático, las acciones que desarrolla la persona y que le permiten integrarse a éste, la estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

Se desarrolla cuando se interrelacionan aspectos como:

- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla.
- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace.
- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante.

- **Afectiva.**

El texto “La Formación Integral y sus Dimensiones” escrito por **ACODESI, (2011).** Expresa que: “Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social”. **(Pág.11).**

Está relacionada con; la identidad de género de las personas, los procesos de socialización de los seres, las relaciones con los demás, el reconocimiento de sí mismo auto concepto y autoestima, la vivencia de la sexualidad.

Se desarrolla en el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos; en las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad, en la maduración de la sexualidad.

- **Comunicativa.**

Relacionada con el lenguaje como un medio de expresión, comunicación que establecen las personas, diferentes sentidos de la persona encuentra. Se desarrolla cuando la persona desentraña, comprende e interpreta los sentidos y los comunica mediante el lenguaje, en la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado, en la decodificación de los lenguajes, con sentido crítico, que le ofrece el medio en que se encuentra.

Capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico, en la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado, sin llegar a afectar los sentimientos de los demás, pues en cada lugar se expresan de manera diferente y lo que en algunos sitios parece ser malo en otros es algo normal.

- **Estética.**

ACODESI, (2011.) Menciona que “Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras” **(Pág. 13)**

Relacionada con, la apreciación de la belleza que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer, la producción estética del ser humano con formas de expresión, la estética de la existencia que es la vida un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias.

Se desarrolla en la manera particular como las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia, la de los otros, y de los otros en el mundo.

- **Corporal.**

La **Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia** escribe en su libro **La formación Integral y sus dimensiones** aclara que “Es la condición del ser humano quien puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia material para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz”. **(Pág. 14).**

Relacionada con el conocimiento, atención, cuidado y cultivo del cuerpo, los procesos de aprendizaje manejo del espacio corporal, concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor, el conocimiento y apropiación del, los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

El desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio temporal y equilibrio.

- **Sociopolítica.**

ACODESI, (2011). Expone que “Es la capacidad de la persona para vivir «entre» y «con» otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso”. **(Pág. 15).**

Relacionada con el proyecto político de la institución o comunidad, la estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia, la posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social, el sentido de pertenencia y la responsabilidad social, el compromiso con la construcción de una sociedad más justa.

La formación de un pensamiento y de una acción política que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes. En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social.

Cada uno de estas dimensiones contribuye en la formación del ciudadano y permiten que cada uno reflexione en maneras de actuar frente a la realidad de su entorno sin dejar a un lado los valores inculcados desde casa, y que en la actualidad como padres no estamos tomando en cuenta para formar ciudadanos participes en todo momento en la sociedad.

La formación integral de niños y adolescentes es tarea de todos, es hora que despertemos de esta insensibilidad de ideas y se piense con madurez en el futuro de las nuevas generaciones, el buen ejemplo debe comenzar con el Estado implementando seminarios o talleres, en los ámbitos educativos, laborales, religiosos, a fin de que impartan dinámicas grupales, sobre temas de respeto y amor al prójimo, recuperación de valores morales, responsabilidades compartidas, cimientos de honestidad y verdad.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio

A continuación se hace una breve histórica de la escuela “Jaime Andrade Fabara”.

El Gobierno Municipal por intermedio del Banco de la Vivienda construye la primera y segunda etapa de la Ciudadela “Las Fuentes”; siendo parte de este proyecto la construcción de un local escolar. Una vez adjudicada las viviendas, los moradores viendo de que sus hijos asistían a las escuelas centrales por lo que corrían mucho peligro de tránsito, se organizaron estando como cabeza la señora Sara Navas maestra jubilada.

Con el pasar del tiempo el Lic. Jaime Andrade Fabara dona un lote de terreno para la construcción de una escuela más cercana para los niños, con el aporte de la comunidad. Se realizó una comisión a la Dirección Provincial de Educación quien fuera el rector el Sr. Antonio Alvear, a solicitar maestros para que presten sus servicios en el establecimientos de la ciudadela; resultando de esta comisión que se realizara primeramente un pre censo de niños de edad escolar, el mismo que fue realizado y entregado en el despacho del señor Director Provincial, teniendo resultados positivos y es así como se funda la escuela sin nombre de la ciudadela Las Fuentes el día 07 de Octubre de 1985, siendo designada como profesora la Sra. Mercedes Robayo de Araque, quien se hizo a cargo de tres grados.

En el año de 1987 se concluye la obra y se realiza una inauguración con el aporte de los padres de familia y gente de otros lugares. El mismo que le puso el nombre de Lic. Jaime Andrade Fabara como homenaje a un ilustre maestro que contribuyo enormemente con la educación.

Durante estos años se produce el incremento de una nueva maestra la Sra. Gladys Silva, la matricula se completa hasta sexto, debiendo trabajar cada docente con dos grados.

En los años posteriores, el número de estudiantes aumenta consecuentemente el número de maestros dejando de ser escuela pluridocente para transformarse en escuela completa con el contingente.

Misión de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”

“Con una educación en valores aplicando los estándares de calidad educativa en lo referente a los estudiantes, docentes e infraestructura, promoviendo una cultura de paz y armonía”.

Visión de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”

“Ser reconocidos dentro del Cantón Latacunga en la formación del ser y el desarrollo de competencias que responden a altos estándares de calidad, mediante procesos pedagógicos que reconoce la individualidad y promueven la autonomía del estudiante. Apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno”.

2.2. Diseño Metodológico

2.2.1. Modalidad de la Investigación

La modalidad de la investigación fue cuantitativa porque en el desarrollo de la investigación se recopiló la información mediante la encuesta. Se utilizó la

estadística para la elaboración de tablas y gráficos que ayudaron en el análisis e interpretación de resultados.

2.2.2. Nivel o tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo porque en ella se puntualiza contextos reales de la institución, fenómenos, sucesos y contextos que se desarrolla en el campo institucional recolectando datos, conceptos y aspectos a ser investigados, en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Los tipos de investigación fueron: de campo y bibliográfica.

Investigación de campo.- La investigación se realizó en la Escuela de Educación Básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”, lugar donde se aplicó encuestas los docentes y estudiantes de la institución.

Investigación bibliográfica.- En el desarrollo de la investigación se acudió a las fuentes escritas, tales como textos, revistas, tesis e Internet.

2.3. Metodología

Para alcanzar los objetivos deseados en esta investigación tome como referencia algunos métodos y técnicas la cual mencionaré a continuación:

2.3.1. Métodos

Los métodos son procesos ordenados que nos ayudan a conseguir las metas deseadas, para esta investigación recurriré a los siguientes métodos, los mismos que me servirán de apoyo para conseguir mi objetivo.

- **Método analítico.**

Este método constituye en la desintegrar un todo en partes para entender de mejor manera como están formadas y así comprender sus causas y efectos. Este método será utilizado para en el análisis e interpretación de resultados.

- **Método sintético.**

Es realizar un resumen crítico de algún contenido, permite utilizar nuestro raciocinio para interpretar la información el uso de este método lo necesitaremos en las conclusiones, también en el marco teórico para dar nuestro punto de vista de lo citado

- **Método histórico lógico.**

Investiga el trayecto de acontecimientos pasados, como en transcribir los hechos tal y cual pasaron con anterioridad, logrando describir una secuencia de hechos y actividades pasadas Este método será utilizado al plasmar los antecedentes y reseñas históricas de nuestra investigación.

- **Método documental.**

Este método se basa en la búsqueda de conocimientos a través de los libros, revistas o documentos escritos, o cualquier fuente bibliográfica que nos permita aclarar conceptos, hechos, al mismo tiempo nos ayuda a citar a diversos autores para que nuestra investigación tenga un carácter verídico. Este método será utilizado en la construcción del marco teórico.

2.3.2. Técnica

Las técnicas son recursos o estrategias a utilizarse para conseguir información pertinente que nos permita predecir hechos en el futuro. En este proyecto se utilizará la siguiente técnica:

- **La encuesta.**

Consiste en la recolección de la información a personas seleccionadas previamente sobre el tema del trabajo investigativo, para ello se utilizara un cuestionario previamente diseñado de acuerdo a los ítems básicos de la operacionalización de las variables, con esta técnica lograremos obtener los datos

pertinente para comprender el fenómeno que se está estudiando, esta encuesta será realizada a docentes, estudiantes y padres de familia.

2.3.3. Plan de recolección de información

La información recabada en la encuesta será procesada de la siguiente manera:

A.- Aplicación de la encuesta

B.- Tabulación de la información

C.- Diseño de las tablas y gráficos estadísticos

D.- Análisis e interpretación de resultados

2.3.4. Población y Muestra

La compilación de la información se mostrará de la siguiente manera:

La muestra va a ser recogida en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara” y la población investigada se dividirá en dos conjuntos o estratos; docentes y estudiantes.

TABLA N° 1		
MUESTRA		
GRUPOS	POBLACIÓN	MUESTRA
Docentes	23	23
Estudiantes	679	87
TOTAL	702	110

Fuente: Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

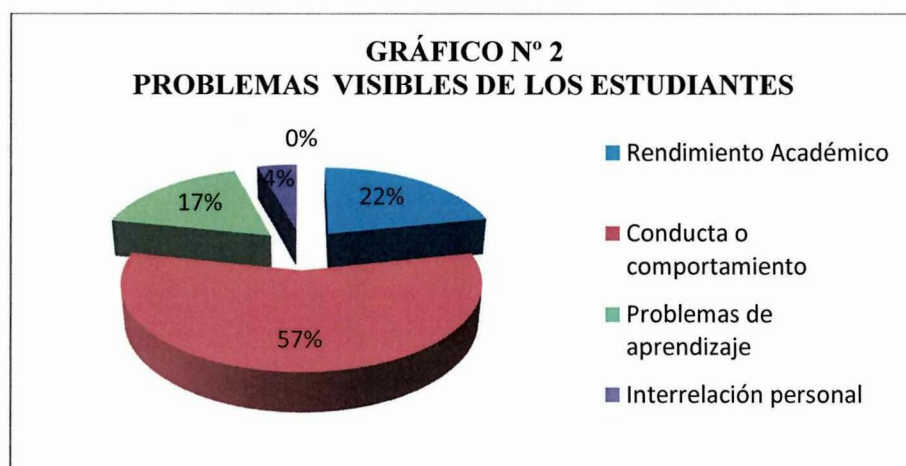
2.4. Análisis e interpretación de la Encuesta aplicada a docentes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

1. ¿Cuáles son los problemas más visibles que tienen sus estudiantes?

TABLA N° 2		
PROBLEMAS VISIBLES DE LOS ESTUDIANTES		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Rendimiento Académico	5	22%
Conducta o comportamiento	13	57%
Problemas de aprendizaje	4	17%
Interrelación personal	1	4%
Otras	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

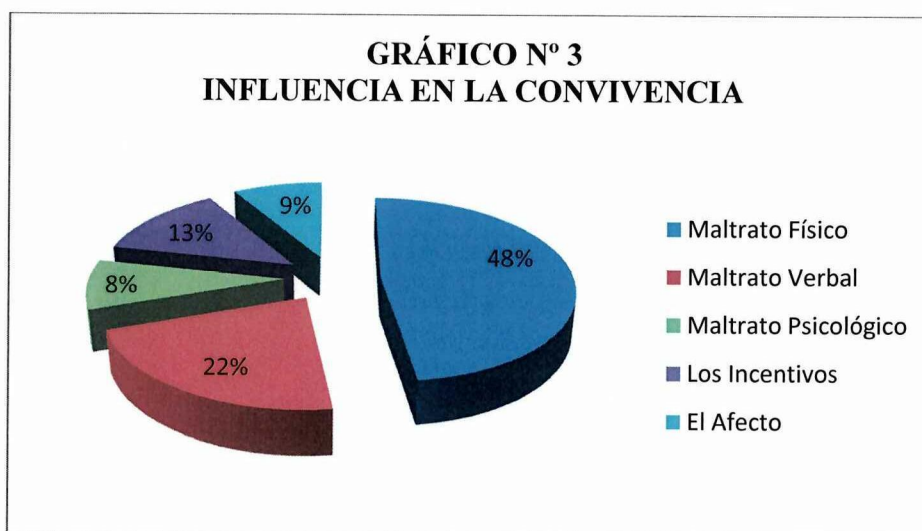
El problema más visible de esta institución es la conducta o comportamiento con un 57%, seguido por el rendimiento académico con un 22%. Los maestros manifestaron que cada día es más difícil controlar a los niños y niñas dentro y fuera de las aulas, con las limitaciones que hay debido al código de la niñez y a adolescencia ellos muchas veces se limitan a no sancionar o reprimir porque temen ser sancionados.

2. ¿Que influye en la convivencia escolar del estudiante?

TABLA N° 3		
INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Maltrato Físico	11	48%
Maltrato Verbal	5	22%
Maltrato Psicológico	2	8%
Los Incentivos	3	13
El Afecto	2	9%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

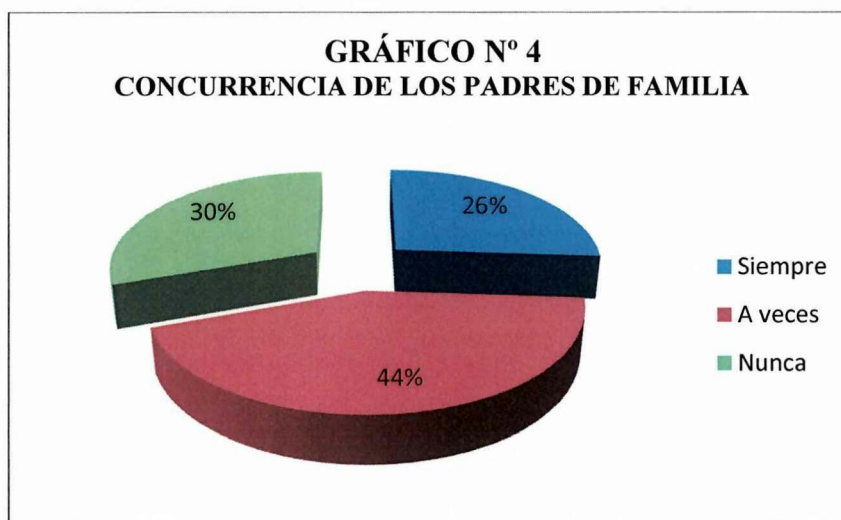
De 23 maestros encuestados 11 reflejaron que el factor que influye en la convivencia escolar es el maltrato físico representado con un 48%, mientras que otros contestaron que el afecto con un 9%. Lo que significa que en las casas los niños y niñas son golpeados con mucha frecuencia por miembros de la familia y que de allí surge su agresión hacia los demás.

3. ¿Cuándo acuden los padres de familia a resolver los problemas que sus hijos?

TABLA N° 4		
CONCURRENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	6	26%
A veces	10	44%
Nunca	7	30%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



INTERPRETACIÓN

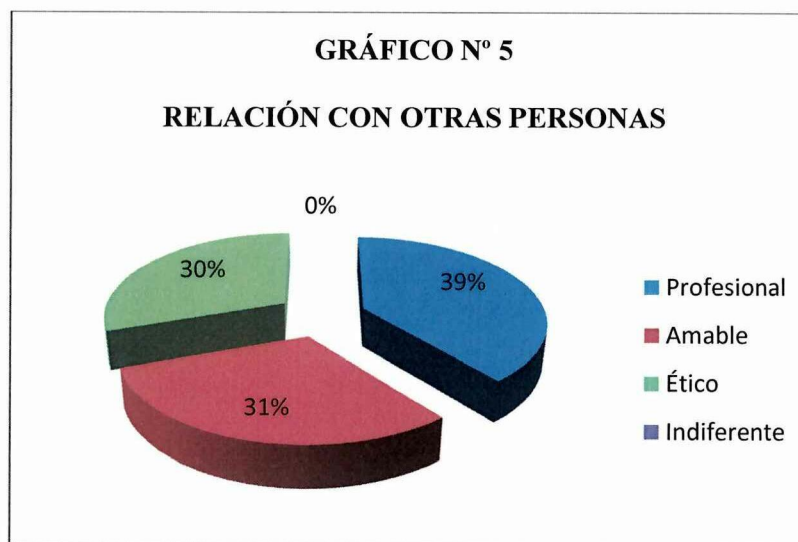
De acuerdo con los resultados obtenidos solo el 26% de los padres acuden a la escuela a resolver problemas de sus hijos, el 44% a veces y el 30% nunca. Existiendo por parte de ellos falta de interés por resolver algún problema que tenga su representado en la escuela, aunque muchos maestros comentaron que la falta de tiempo es otro factor, pues muchos de ellos trabajan y no les dan permisos para asuntarse.

4. ¿Cómo es su relación con otras personas?

TABLA N° 5		
RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profesional	9	39%
Amable	7	31%
Ético	7	30%
Indiferente	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

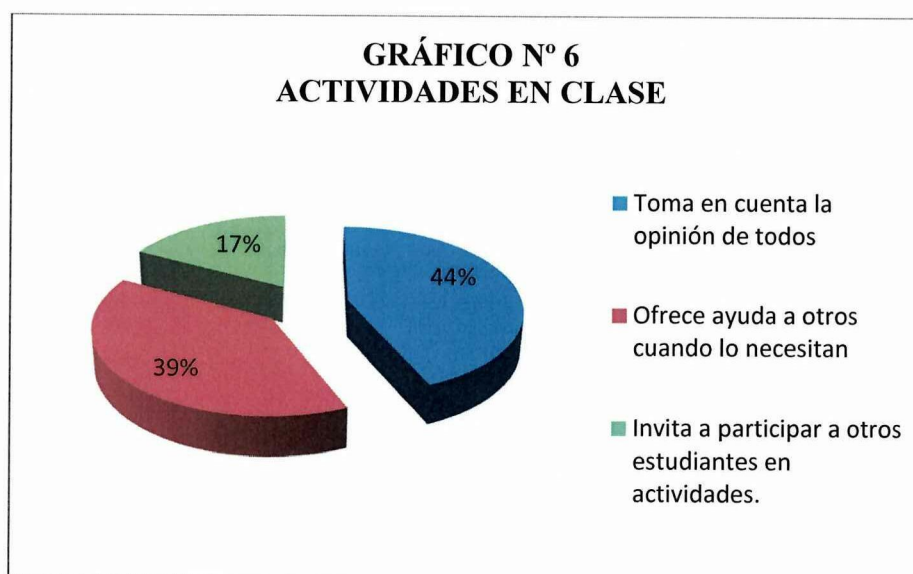
El 39% de maestros manifestaron que su relación con los demás es profesional, el 31% amable y el 30% ético. Los docentes se inclinan a no tener preferencias con nadie tomando actitudes diferentes frente a los demás, manifestaron que les resulta satisfactorio seguir un orden profesional que dejarse llevar por la amistad.

5. ¿Cómo actúa usted en las distintas actividades de clase?

TABLA N° 6		
ACTIVIDADES EN CLASE		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Toma en cuenta la opinión de todos	10	44%
Ofrece ayuda a otros cuando lo necesitan	9	39%
Invita a participar a otros estudiantes en actividades.	4	17%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

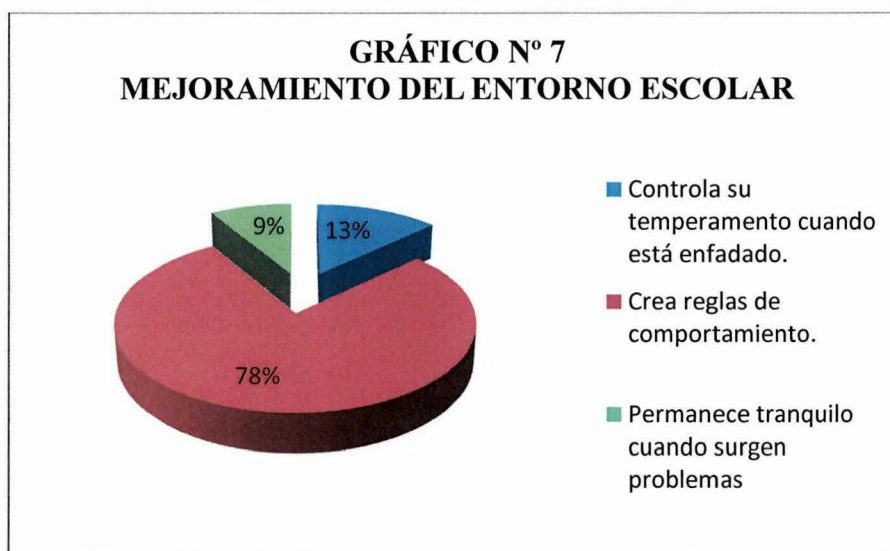
En las distintas actividades en clase 10 maestros contestaron que toman en cuenta la opinión de todos lo que representa un 44%, un 17% invita a participar a otros estudiantes en actividades. La mayoría de docentes de esta institución respeta la forma de pensar y expresar de sus estudiantes pero al mismo tiempo les hace tomar en cuenta que las palabras dependiendo cómo se las diga puede herir los sentimientos de los demás y es importante que primero piensen lo que van a decir antes de hablar.

6. ¿Qué actitud toma usted para mejoramiento del entorno escolar?

TABLA N° 7		
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO ESCOLAR		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Controla su temperamento cuando está enfadado.	3	13%
Crea reglas de comportamiento.	18	78%
Permanece tranquilo cuando surgen problemas	2	9%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

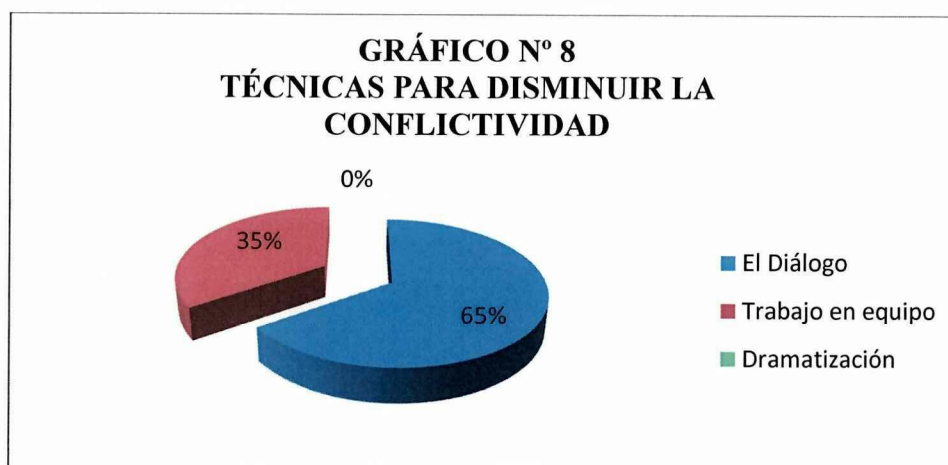
En la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara" el 78% de docentes crea reglas de comportamiento para el mejoramiento del entorno escolar, 13% controla su temperamento y un 9% permanece tranquilo cuando surgen problemas. La creación de normas o reglas en las aulas favorece a que el ambiente escolar sea favorable para el aprendizaje, también se fomenta el respeto al cumplirlas ya que cada estudiante sabe cuál sería la sanción por el incumplimiento de alguna norma impuesta.

7. ¿Qué técnicas utiliza usted para disminuir el nivel de conflictividad en sus estudiantes?

TABLA N° 8		
TÉCNICAS PARA DISMINUIR LA CONFLICTIVIDAD		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
El Diálogo	15	65%
Trabajo en equipo	8	35%
Dramatización	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

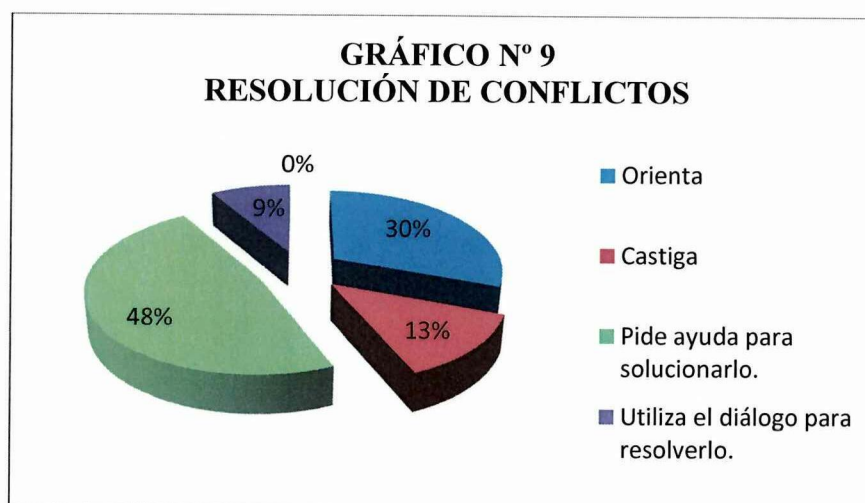
Una de las técnicas que utilizan los docentes de esta institución para disminuir la conflictividad de sus estudiantes es el diálogo con un 65%, y 35% utiliza el trabajo en equipo. Comentaron que hablando acerca del problema presentado se puede mejorar la forma de proceder de muchos estudiantes escuchando la parte afectada y conversando se pueden llegar a muchos acuerdos entre ellos, el trabajo en equipo también es bueno, permite a cada uno tener una responsabilidad para alcanzar la meta propuesta lo que conlleva a una mejor interrelación.

8. ¿Cómo resuelve usted los conflictos dentro de su aula?

TABLA N° 9		
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Orienta	7	30%
Castiga	3	13%
Pide ayuda para solucionarlo.	11	48%
Utiliza el diálogo para resolverlo.	2	9%
No hace nada.	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

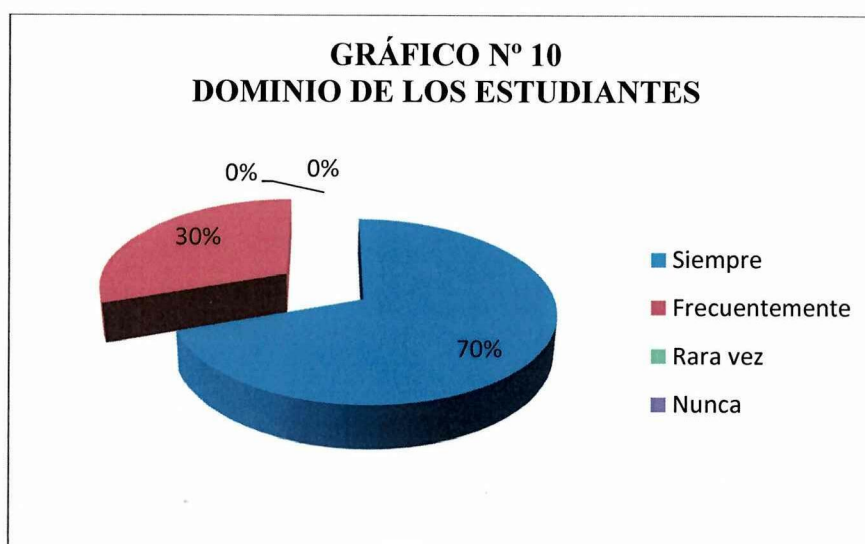
De acuerdo con los datos obtenidos el 48% de docentes pide ayuda para solucionar conflictos en el aula, el 30% los orienta, 13% castiga y el 9% utiliza el dialogo. Reflejando que la mayoría no sabe cómo actuar frente a problemas que se le presenten con los estudiantes y prefieren recurrir a otras personas para que los orienten en qué medidas tomar.

9. ¿Mantiene usted el control y el dominio de sus estudiantes durante la jornada pedagógica?

TABLA N° 10		
DOMINIO DE LOS ESTUDIANTES		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	16	70%
Frecuentemente	7	30%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

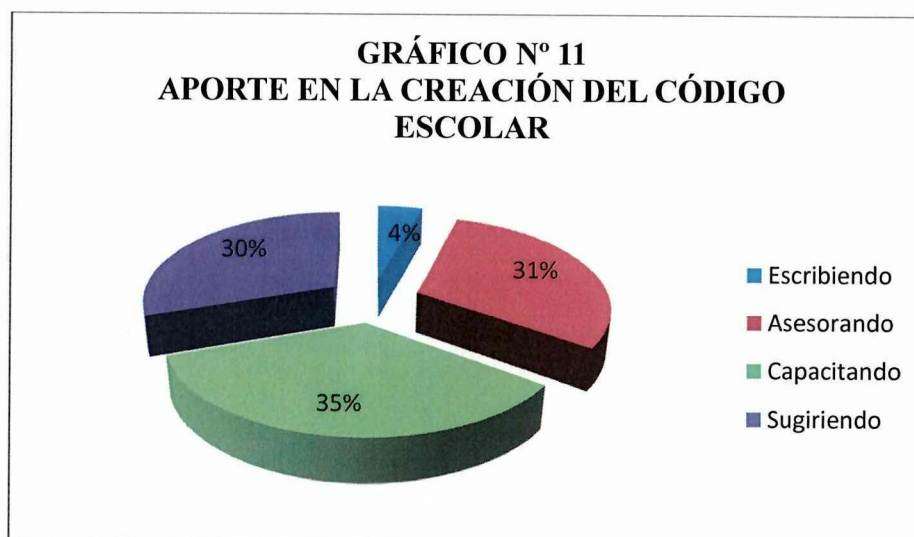
INTERPRETACIÓN

El 70% de docentes de esta institución siempre mantiene el control y el dominio de sus estudiantes durante la jornada pedagógica, un 30% rara vez. Con los resultados obtenidos se refleja que aun el docente puede controlar a los estudiantes lo que es importante para que ellos puedan seguir las instrucciones dadas para realizar diferentes actividades.

10. ¿Cómo contribuiría usted en la elaboración de un Código de convivencia escolar?

TABLA N° 11		
APORTE EN LA CREACIÓN DEL CÓDIGO ESCOLAR		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escribiendo	1	4%
Asesorando	7	31%
Capacitando	8	35%
Sugiriendo	7	30%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara."
Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara."
Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

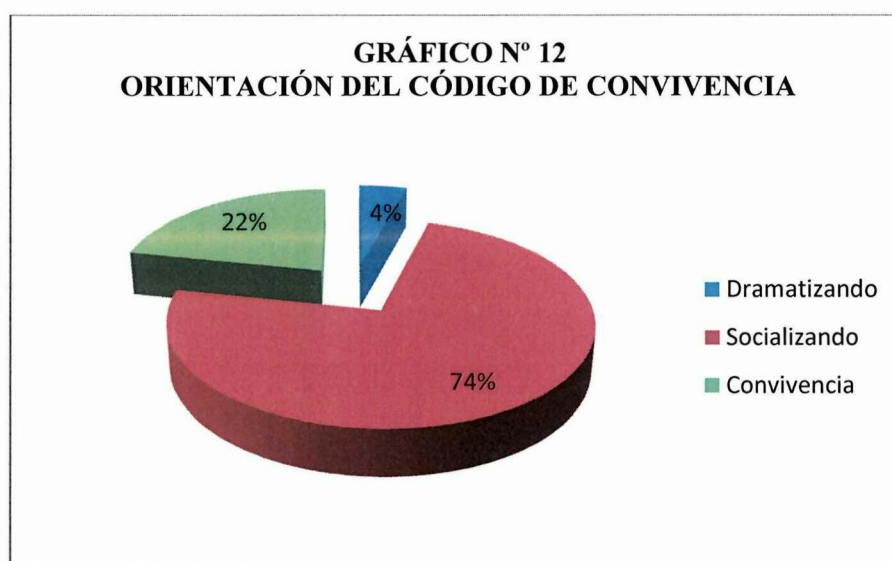
En la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara" el 35% de maestros contestó que ayudarían en la elaboración de un código de convivencia escolar capacitando, un 31% asesorando, 30% sugiriendo y un 4% escribiendo. Los que significa que si existe preocupación por mejorar la convivencia en esta institución educativa para ellos es importante que dentro y fuera de las aulas todos se lleven bien para evitar conflictos entre ellos y que el proceso de enseñanza aprendizaje sea el más adecuado para toda la comunidad educativa.

11. ¿Cómo pondría en práctica el Código de Convivencia en su aula?

TABLA N° 12		
ORIENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dramatizando	1	4%
Socializando	17	74%
Convivencia	5	22%
TOTAL	23	100%

Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza



Fuente: Docentes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: M^a de los Ángeles Mendoza

INTERPRETACIÓN

Según los resultados obtenidos en la encuesta el 74% de docentes pondría en práctica el Código de Convivencia en su aula socializando, el 22% en convivencia y el 4% dramatizando. Dar a conocer de qué trata, cómo está estructurado y que contiene es la mejor forma de que este código tenga el respaldo de ser acatado por toda la comunidad educativa, porque conociéndolo saben cuáles son las posibles sanciones o consecuencias de su incumplimiento.

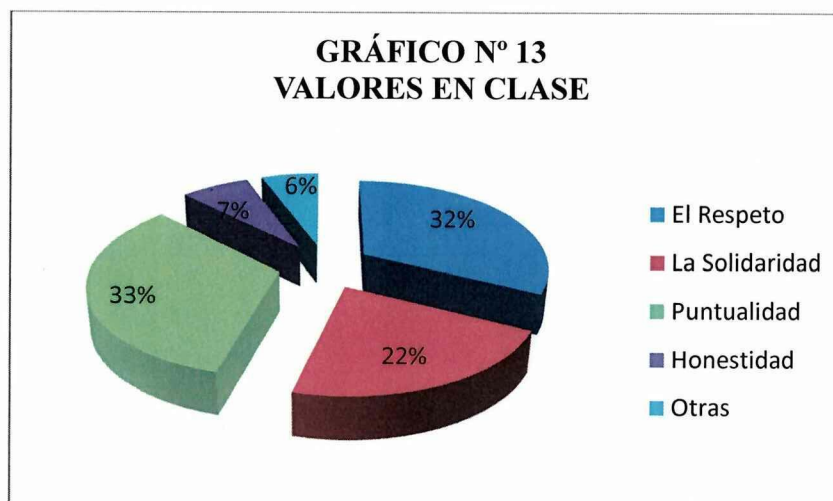
2.5. Análisis e interpretación de la Encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”

1. ¿En las clases tu maestro fomenta?

TABLA N° 13		
VALORES EN CLASE		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
El Respeto	28	32%
La Solidaridad	19	22%
Puntualidad	29	33%
Honestidad	6	7%
Otras	5	6%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

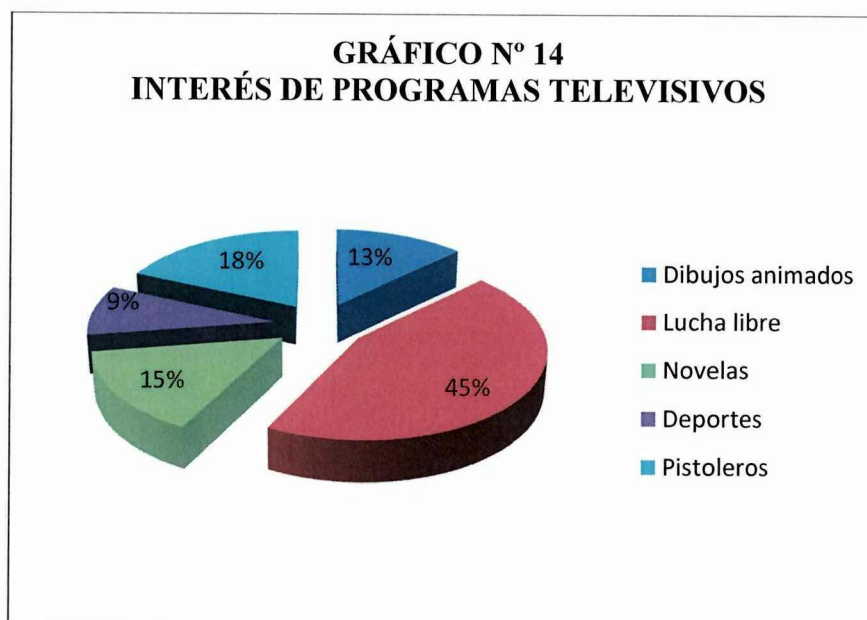
En esta institución educativa el 33% de estudiantes contestó que su maestro les fomenta la puntualidad, 32% el respeto, 22% la solidaridad, 7% honestidad, y un 6% otros valores. La mayoría contestó que su maestro si habla sobre lo importante que son los valores manifestó que saben que son importantes para vivir en armonía dentro y fuera de la escuela al mismo tiempo que les ayuda a llevarse bien con los demás.

2. ¿Qué tipos de programas televisivos te agradan?

TABLA N° 14		
INTERÉS DE PROGRAMAS TELEVISIVOS		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dibujos animados	11	13%
Lucha libre	39	45%
Novelas	13	15%
Deportes	8	9%
Pistoleros	16	18%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

Según los resultados obtenidos el 45% de estudiantes les gusta ver con frecuencia programas de lucha libre, 18% pistoleros, 15% novela, 13% dibujos animados, y un 9% deportes. El resultado a esta pregunta es preocupante ya que se evidencia que ellos miran una programación no apta para su edad, lo cual estaría ocasionando que actúen de manera violenta con los demás.

3. ¿Cómo te motiva en aula la maestra en el proceso de enseñanza aprendizaje?

TABLA N° 15		
MOTIVACIÓN EN EL PEA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dinámicas	16	18%
Canciones	5	6%
Reflexiones	29	33%
Nada	37	43%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".
Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".
Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

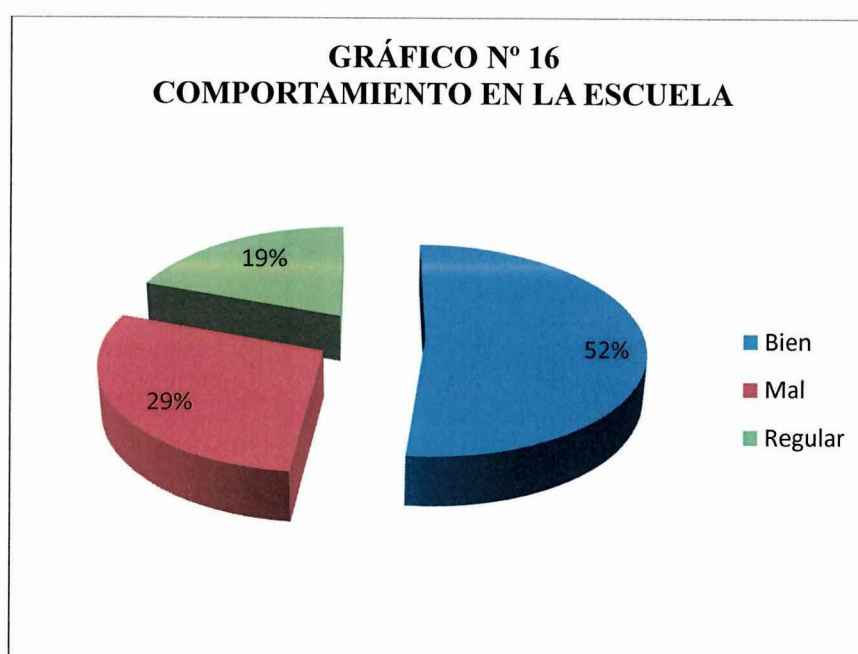
Los estudiantes en 43% contestaron que su docente no hace nada para motivarlos en el aula, 33% utiliza reflexiones, 18% dinámicas y un 6% canciones. La motivación es un factor importante para empezar una jornada de clase, motivarlos de cualquier manera despierta en ellos el interés, todos los maestros deben realizar alguna actividad que les permita llamar su atención.

4. ¿Cómo te comportas en la escuela?

TABLA N° 16		
COMPORTAMIENTO EN LA ESCUELA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bien	45	52%
Mal	25	29%
Regular	17	19%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

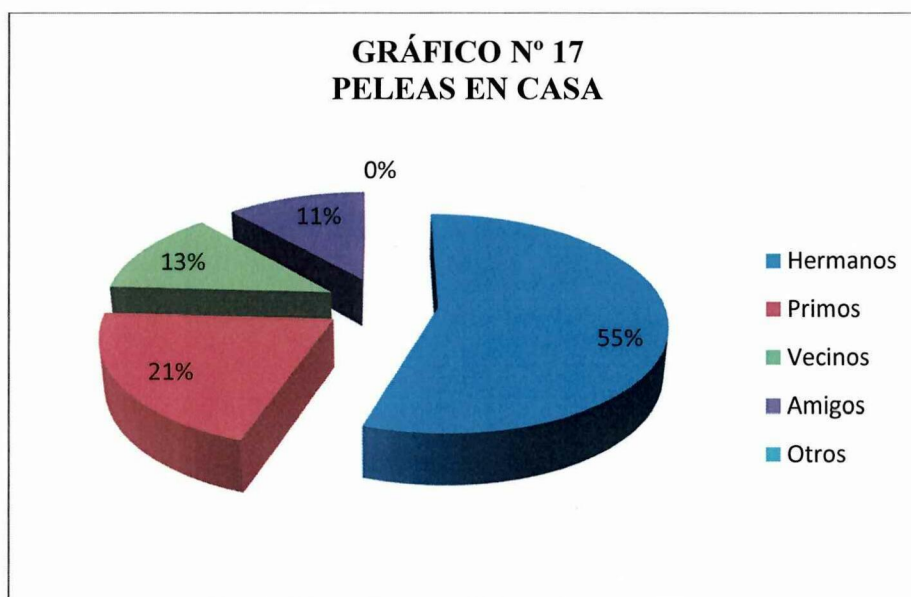
El 52% de estudiantes contestaron que se comportan bien en la escuela, el 29% mal y el 19% regular. Algunos estudiante se dieron cuenta que su comportamiento no es mejor y asumieron que muchas veces ellos provocan la discordia entre compañeros, lo importante es que ellos son conscientes de su comportamiento y saben que no es lo correcto.

5. ¿En tu casa peleas con frecuencia?

TABLA N° 17		
PELEAS EN CASA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hermanos	48	55%
Primos	18	21%
Vecinos	11	13%
Amigos	10	11%
Otros	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

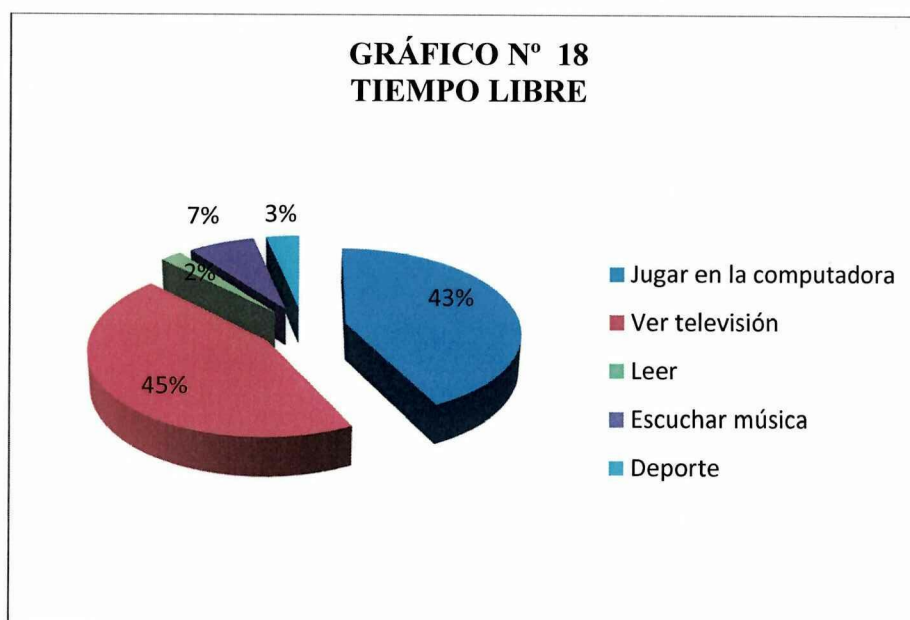
El 55% de estudiantes respondieron que en casa pelean con frecuencia con sus hermanos, el 21% primos, 13% vecinos, y un 11% amigos. Lo que indica que la mayoría tiene problemas de comportamiento no solo en casa sino también en la escuela o tal vez no siguen reglas para vivir en armonía en cualquier lugar.

6. ¿Qué haces en tus tiempos libres?

TABLA N° 18		
TIEMPO LIBRE		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jugar en la computadora	37	43%
Ver televisión	39	45%
Leer	2	2%
Escuchar música	6	7%
Deporte	3	3%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”.

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

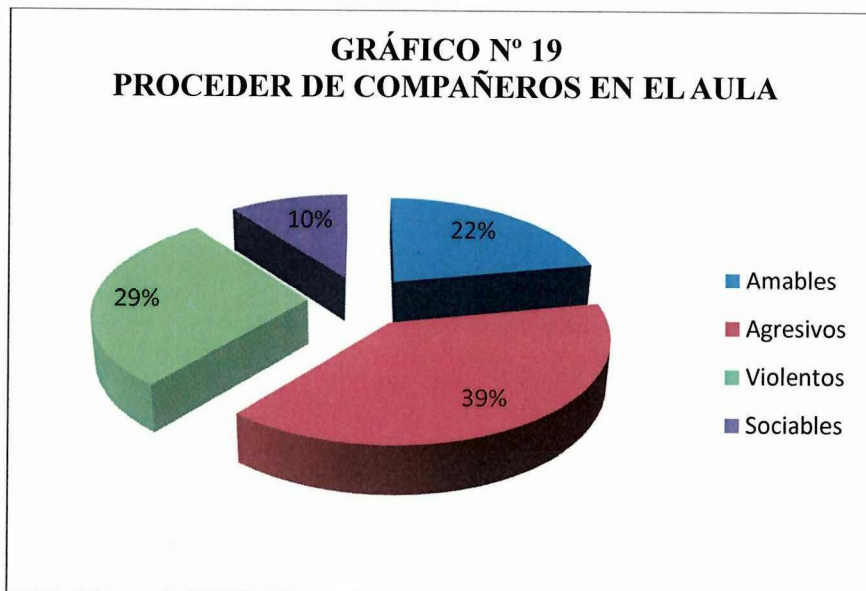
El 43% de los niños y niñas de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara” utiliza su tiempo libre en jugar en la computadora mientras que el 2% solo lee. Notando de esta manera que los chicos pasa mucho tiempo en actividades poco apropiadas para ellos en vez de distraerse de otra forma, creando hábitos inadecuados.

7. ¿Dentro de tu aula de clases tus compañeros son?

TABLA N° 19		
PROCEDER DE COMPAÑEROS EN EL AULA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amables	19	22%
Agresivos	34	39%
Violentos	25	29%
Sociables	9	10%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

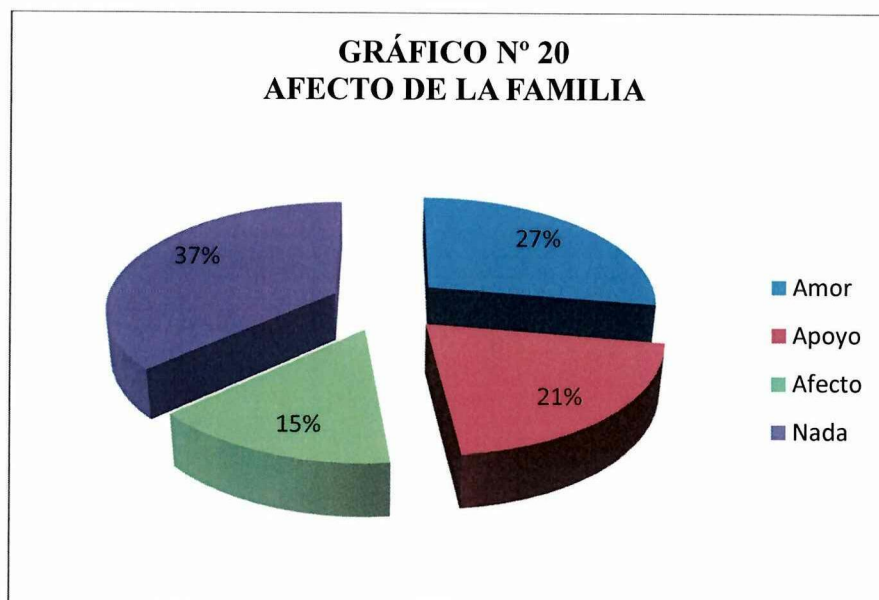
En esta institución los niños y niñas manifestaron que sus compañeros son el 39% agresivos entre ellos, el 29% son violentos, 22% amables y e 10% son sociables. La mayoría de estudiantes tienen conductas agresivas y violentas entre ellos lo que puede ser ocasionado por el tipo de programa que ven o lo que hacen en el tiempo libre o a su vez porque sus padres no han fomentado en ellos el respeto hacia los demás.

8. ¿Qué muestras de afecto recibes de tu familia?

TABLA N° 20		
AFECTO DE LA FAMILIA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amor	24	27%
Apoyo	18	21%
Afecto	13	15%
Nada	32	37%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

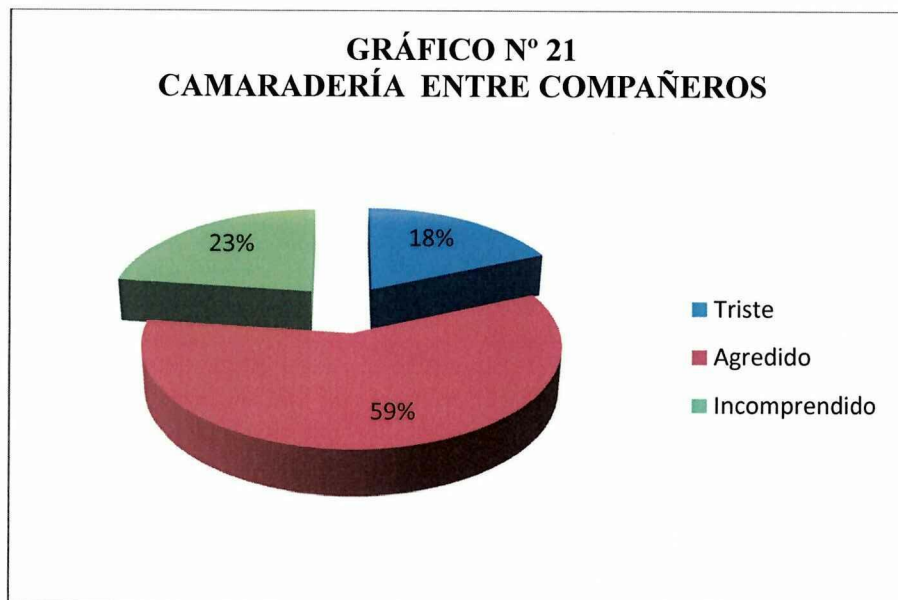
INTERPRETACIÓN

El 37% de niños y niñas de esta institución manifestaron que no reciben ni una muestra de cariño de sus padres y el 15% solo afecto. Lo que demuestra entonces el porqué de su conducta y violencia en la escuela, hay que actuar de inmediato para mejorar su comportamiento para evitar problemas graves en el futuro.

9. ¿Cómo te sientes con tus compañeros en clases?

TABLA N° 21		
CAMARADERÍA ENTRE COMPAÑEROS		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Triste	16	18%
Agredido	51	59%
Incomprendido	20	23%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".
Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".
Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

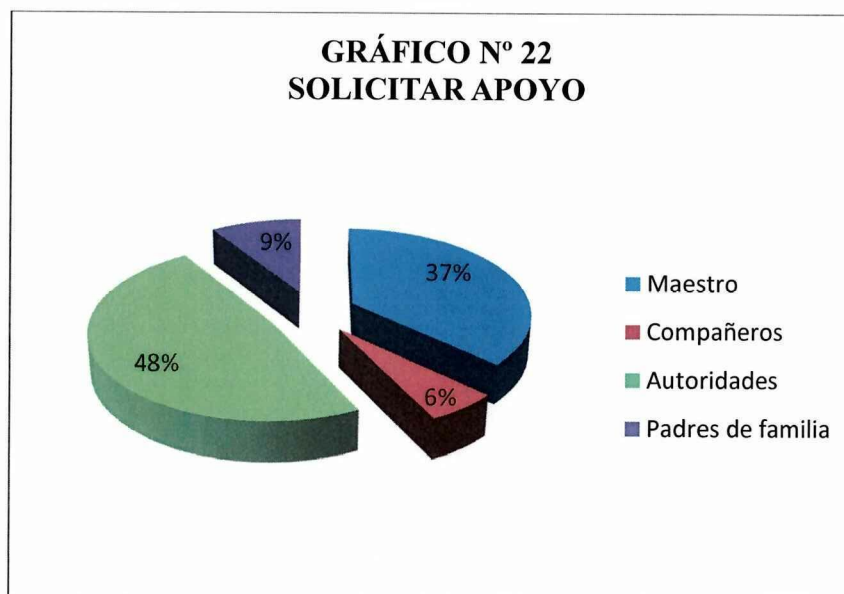
Según los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes de esta institución el 59% de ellos se sienten agredidos por sus compañeros, mientras que solo el 18% se siente triste. Los estudiantes no se llevan bien entre ellos ocasionando conflictos frecuentes entonces es importante la creación y socialización de un código de convivencia escolar que les permita mejorar esta situación.

10. ¿Cuándo te agreden dentro de la escuela a quién acudes?

TABLA N° 22		
SOLICITAR APOYO		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Maestro	32	37%
Compañeros	5	6%
Autoridades	42	48%
Padres de familia	8	9%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

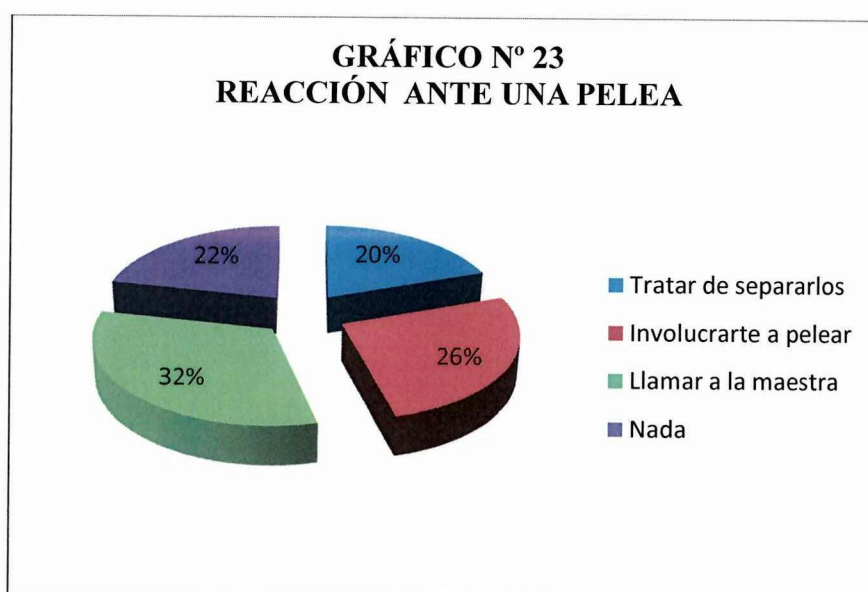
Cuando un estudiante se siente agredido acude en un 48% a las autoridades de la institución, 37% a los maestros, 9% a los padres de familia y un 6% a sus compañeros. La gran mayoría sabe a quién pedir ayuda en caso de conflicto lo que es importante para erradicar las peleas o malos entendidos.

11. ¿Qué harías si ves que tus compañeros pelean?

TABLA N° 23		
REACCIÓN ANTE UNA PELEA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tratar de separarlos	17	20%
Involucrarte a pelear	23	26%
Llamar a la maestra	28	32%
Nada	19	22%
TOTAL	87	100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.



Fuente: Estudiantes de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara".

Elaborado por: María de los Ángeles Mendoza A.

INTERPRETACIÓN

En esta institución un 32% de los estudiantes llaman a la maestra en caso de presentarse una pelea, el 26% se involucra, un 22% no hace nada y un 20% trata de separarlos. La reacción ante una pelea los estudiantes tiene una actuación adecuada llamando de inmediato a la maestra/o para que ella sea la que resuelva el problema, al mismo tiempo hay niños/as que se involucra en la pelea incitando más al problema.

2.6. Conclusiones

- Se identificó que el problema más grave que tienen los maestros de la Escuela Lic. Jaime Andrade Fabara es el comportamiento de la mayoría de los estudiantes fuera y dentro de las aulas, la agresividad que presentan la mayoría de ellos no permite que se dé un ambiente escolar sano para la interrelación entre compañeros.
- Los docentes de esta institución educativa utilizan reglas para tener control y dominio de los niños y niñas en el aula de clases, a pesar de que existen normas a seguir es imposible tener el control total del aula, pues la falta mano dura de los padres de familia hace que algunos tengan un comportamiento no adecuado dentro de la institución.
- Muchos de los estudiantes se sienten agredidos por sus compañeros fuera y dentro de las dependencias de la escuela, esto no les permite relacionarse con los demás o concentrarse en clases afectando en gran parte su rendimiento escolar y sobre todo su parte emocional.
- La mayoría de los niños y niñas pasan mucho tiempo solos en casa, lo que propicia a mirar programas televisivos con alto grado de agresividad, haciéndoles creer que es normal agredir y dominar a otros para ser respetados.
- Los padres de familia de la institución concurren poco a la escuela para solucionar problemas presentados por sus hijos, esto se debe a que la mayoría de ellos trabaja y se les dificulta pedir permiso, otros no lo hacen porque no les importa lo que suceda con sus representados, ocasionando en ellos una actitud de rebelde porque los padres no les prestan atención a lo que hacen o dejan de hacer dentro o fuera de la institución

2.7. Recomendaciones

- Los docentes deben incentivar el trabajo en grupo cooperativo dentro y fuera de las aulas el cual favorecerá en el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los compañeros, al mismo tiempo los niños y niñas se dan cuenta que el buen trato les permite llevarse bien logrando una convivencia escolar favorable.
- Los maestros deben socializar las normas que existen dentro de la institución y posibles sanciones al inicio de clases entre estudiantes y maestros, para evitar posibles problemas con los padres de familia esto propicia una comunicación favorable entre toda la comunidad educativa.
- Los directivos de la institución deben actuar de inmediato al notar un conflicto entre estudiantes, se debe escuchar ambas parte y sancionar de inmediato para estimular una cultura de paz y una convivencia escolar buena entre los estudiantes, con esto se evitará que otros estudiantes cometan las más acciones.
- Es indispensable que los padres de familia vigilen y controlen a sus hijos en la programación que ven a diario ya que existen muchos programas inadecuados para su edad, con esto se evitara que tengan un comportamiento agresivo con los demás.
- Los padres de familia de los niños y niñas de la escuela deben estar más pendientes de sus hijos y acudir con mayor frecuencia a ella, esto les proporcionara un mejor control en el rendimiento escolar y disciplina de sus hijos también deben conversar con su docente sobre cómo se están portando o como va su rendimiento pues ellos pueden dar sugerencias para mejorar el rendimiento escolar y su comportamiento.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

DISEÑO DE UN MODELO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

3.1. Datos Informativos

- **Institución:** Escuela de Educación Básica “Lic. Jaime Andrade Fabara”
- **Provincia:** Cotopaxi
- **Cantón:** Latacunga
- **Parroquia:** Eloy Alfaro
- **Lugar:** Ciudadela Las Fuentes
- **Jornada:** Matutina
- **Total de estudiantes:** 679
- **Número de docentes:** 23
- **Tipo de plantel:** Fiscal
- **Beneficiados:** Estudiantes, Docentes, Padres De Familia
- **Email:** distritoeducativo005H00025@gmail.com
- **Teléfono:** 032 811 533

3.2. Antecedentes de la Propuesta

Es latente la diversidad de conflictos que se presenta en el ámbito escolar sobre todo en la escuela” Lic. Jaime Andrade Fabara”, realidad que se puede constatar en los estudiantes en el transcurrir diario, los docentes a nivel de institución como de aula, observan, niños con problemas debido a su carácter disciplinario el cual requiere de un control y seguimiento especial, lo que hace necesario diseñar un código de convivencia escolar que permita resolver conflictos donde se involucra a toda la comunidad educativa, debe llegar a una armonía escolar.

Hoy en día hablar de un entorno escolar acto para la enseñanza del aprendizaje en los centros educativos, es uno de los temas que está llamando la atención de muchas personas, ya que el grado de violencia que existe en la instituciones educativas ha crecido súbitamente en los últimos años, el bulling, la falta de valores hace que la convivencia escolar sea en muchas ocasiones un problema que difícil de solucionar, por esta razón existen muchos artículos que hacen referencia en cómo solucionar ciertos conflictos dentro de del entorno escolar.

TORREGO, Juan, (2010). En la ponencia: **“El modelo integrado de mejora de la convivencia en centros escolares”** destaca la preocupación por parte del profesorado y la comunidad educativa respecto a los problemas de convivencia y de disciplina, ya que las agresiones y situaciones de abuso entre compañeros, es un problema que día a día está creciendo y los maestros no saben cómo actuar ante este problema tan grave los maestros manifiestan que las formas de actuar de los estudiantes muchas veces son parte del ambiente familiar.

Durante ese período, ante el reto de solucionar los conflictos escolares y mejorar la convivencia en los estudiantes, se seleccionará un sinnúmero de normas y reglas a través de la lectura selectiva analizando cual esté acorde con las necesidades de la institución. Se pudo confirmar que es posible conducir el desarrollo de las estrategias mediadoras de conflictos, las mismas que sean socializadas a los docentes, estudiantes y a los Padres de Familia para apoyar de mejor manera al logro de los objetivos institucionales mediante los cuales se proyecte a la comunidad educativa a mejorar la calidad de vida.

Los niños y niñas de las instituciones educativas necesitan estar seguros en el que se considera su segundo hogar y esto se logrará siguiendo algunas reglas de comportamiento que todos deben acatar y cumplir. Aprender a convivir es un objetivo institucional, lograr erradicar por completo la agresión es una tarea ardua pero no imposible, actuar de inmediato es responsabilidad de todos.

3.3. Justificación

Propiciar un trato, libre de maltrato y agresiones dentro de las instituciones educativas es el interés fundamental para el diseño de esta propuesta, buscar una solución pacífica para ciertos altercados que se suscitan diariamente en el entorno escolar es el principal objetivo

La utilidad práctica de la investigación se sustenta en que ayudará no solo a docentes y estudiantes sino a diferentes investigadores, los cuales podría utilizar esta investigación en otros temas similares, de igual manera en los docentes de la mencionada institución educativa servirá de apoyo y superación académica de los estudiantes.

En cuanto a la utilidad metodológica se tomará en cuenta el diseño de instrumentos tales como la entrevista y la lista de cotejo, los mismos que nos ayudará para la recolección de datos de la institución educativa que podrán ser utilizados en otras indagaciones similares a esta.

En relación a la novedad científica, la investigación tiene mucha relevancia porque este trabajo se desarrolla conjuntamente con los docentes de la institución permitiendo la interrelación con los estudiantes propiciando el trabajo colaborativo en todo momento.

El diseño de un código de convivencia es factible ya que contará con el apoyo, de las autoridades de la escuela, maestros y estudiantes, se utilizara materiales como: computadora, internet, hojas de papel boom, impresora, el financiamiento de esta investigación será por parte de la tesista quien buscará los medios para poderla llevar acabo.

Los beneficiarios directos del diseño del código de convivencia serán principalmente los niños y niñas de la institución, continuando con las autoridades y maestros del plantel e incluso los padres de familia. El tema a investigar es una estrategia para que el ambiente escolar mejore, teniendo como resultados un aprendizaje y una interacción aceptable entre maestros, estudiantes y padres de familia. Las posibles limitaciones que impida llevar a cabo el diseño de la propuesta es la falta de tiempo de la investigadora.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

- Diseñar un modelo de código de convivencia escolar en la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara de la ciudad de Latacunga.

3.4.2. Objetivos Específicos

- Recolectar información necesaria del Código de la niñez y adolescencia, Acuerdos ministeriales, la Constitución entre otros para poder diseñar un modelo de código de convivencia escolar.
- Seleccionar normas y reglas para estructurar un código de convivencia escolar para la escuela Lic. Jaime Andrade Fabara.
- Socializar el modelo de código de convivencia escolar a estudiantes, padres de familia y docentes.

3.5. Análisis de factibilidad

El trabajo de investigación es viable puesto que en la institución educativa permitirá resolver problemas que necesitan ser puestos en consideración. No perdiendo la ayuda y el beneficio que se brindará a los estudiantes lo cual permitirá una convivencia y una socialización de calidad.

Es importante el recalcar que para que la propuesta sea llevada a cabo se necesitarán de diversos recursos, de los cuales destacaremos los más importantes como docentes, autoridades y estudiantes.

3.6. Descripción de la propuesta

La propuesta, es el Diseño de un modelo de código de convivencia escolar en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara” de la ciudad de Latacunga, esta tiene datos informativos de la institución, dirección, teléfono, código AMIE; contiene objetivos los cuales muestran las metas que se quieren alcanzar, posee un análisis de factibilidad, plan operativo, el cual consta; con temas, actividades, técnicas, responsables, recursos y un tiempo asignado.

Estas actividades permitirán identificar en primera instancia la situación real de la escuela en esta problemática, para esto nos trasladaremos a la escuela y en cuatro horas observaré el comportamiento de los estudiantes, maestros y directivos, para facilitar el trabajo realizaré una lista de cotejo para recolectar toda la información necesaria y realizar la matriz de diagnóstico FODA; se buscará material necesario para redactar un código de convivencia para esto utilizaremos leyes, acuerdos y reglamentos que estén acordes para diseñar normas de convivencia, con una lectura selectiva a el Código de la niñez y adolescencia, Acuerdos Ministeriales, Ley orgánica de educación Intercultural (LOEI) y Reglamento de la Ley orgánica de educación Intercultural (LOEI), Constitución señalaremos aquellas normas y reglamentos más propicios para diseñar este código; seguido a esto se construirá un modelo de código de convivencia el que será previamente revisado por los directivos de la institución para su aprobación; por último se realizara la socialización a estudiantes, maestros y autoridades de la institución educativa.

Con todo lo mencionado anteriormente se logrará que esta propuesta se lleve a cabo con éxito, lo que se quiere lograr es cambiar la actitud de toda la comunidad educativa incentivando a una cultura de paz, mejorando notablemente el ambiente escolar y como resultado niños y niñas felices de acudir a la escuela.

3.7. Plan Operativo de la Propuesta

Actividad	Objetivos	Actividades	Recursos	Responsable	Técnicas	Instrumento
“Vida Escolar”	Identificar la situación actual de convivencia en la institución que se encuentra en la institución.	Elaborar una matriz de diagnóstico FODA, para elaborar la se tomara un tiempo de 4 horas.	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de cotejo 	Ángeles Mendoza	Observación	Ficha de cotejo
“Por una convivencia mejor día a día”	Seleccionar los contenidos necesarios para diseñar el código de convivencia escolar.	Seleccionar las leyes, acuerdos y reglamentos que estén acordados para diseñar un código de convivencia, esto tomara 9 horas.	<ul style="list-style-type: none"> Constitución Código de la niñez y adolescencia. Acuerdos Ministeriales Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 	Ángeles Mendoza	Lectura selectiva	Ficha de cotejo

<p>“Acuerdos para una sana convivencia”</p>	<p>Identificar de normas de comportamientos para poder redactar el código de convivencia.</p>	<p>Elegir las normas y reglamentos que podrían incluirse en el código de convivencia tomara unas 15 horas de lectura comprensiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución • Código de la niñez y adolescencia. • Acuerdos Ministeriales • Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI) • Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 	<p>Angeles Mendoza</p>	<p>Subrayado</p>	<p>Ficha de cotejo</p>
<p>“Aprender a convivir en la escuela”</p>	<p>Presentar el diseño del código de convivencia a las autoridades de la escuela para su aprobación.</p>	<p>Nos reuniremos con las autoridades de la institución dos horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Instructivo (copias) 	<p>Angeles Mendoza</p>	<p>Exposición</p>	<p>Ficha de cotejo</p>
<p>“Somos familia vivimos en paz”</p>	<p>Socializar del documento con autoridades, maestros y estudiantes de la institución.</p>	<p>Con las autoridades, maestros y estudiantes de la institución nos reuniremos 2 horas para dar a conocer el nuevo Código de Convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Instructivo (Copias) 	<p>Angeles Mendoza</p>	<p>Exposición</p>	<p>Ficha de cotejo</p>

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
Actividad 1: Tema: “Vida escolar”	74
Objetivo.....	74
Participantes.....	74
Recursos.....	74
Desarrollo	74
Tiempo.....	75
Evaluación de actividades.....	75
Actividad 2: Tema: “Por una convivencia mejor día a día”	76
Objetivo.....	76
Participantes.....	76
Recursos.....	76
Desarrollo.	76
Tiempo.....	77
Evaluación de actividades.....	77
Actividad 3: Tema: “Acuerdos para una sana convivencia”	78
Objetivo.....	78
Participantes.....	78
Recursos.....	78
Desarrollo	78
Tiempo.....	79
Evaluación de actividades.....	79
Actividad 4: Tema: “Aprender a convivir en la escuela”	80
Objetivo.....	80
Participantes.....	80
Recursos.....	80
Desarrollo	80
Tiempo.....	81
Evaluación de actividades.....	81
Actividad 5: Tema: “Somos familia vivamos en paz”	82
Objetivo.....	82
Participantes.....	82
Recursos.....	82
Desarrollo	82
Tiempo.....	83
Evaluación de actividades.....	83

ACTIVIDAD N° 1

Tema: *Vida Escolar*



Dibujo: Vida escolar

Fuente: <https://mediacionpucv.wikispaces.com/Portafolio+Berta+Toro>

Objetivo: Identificar la situación actual convivencia en la que se encuentra la institución.

Participantes:

- Docentes, Estudiantes y Autoridades de la escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”

Recursos:

- Cámara fotográfica
- Filmadora

Desarrollo:

El primer paso es:

- Recorrer las dependencias de la Institución educativa

- Observar las formas de comportamiento de comunidad educativa
- Registrar información en una ficha
- Realizar una matriz de diagnóstico FODA

Tiempo

- 4 horas

Evaluación de actividades

FICHA DE COTEJO

OBJETIVO: Identificar la situación actual convivencia en la que se encuentra la institución.

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Respeto a las personas de su entorno sin discriminación.			
Muestra respeto por las opiniones de todos sus compañeros/as.			
Cuida las instalaciones de su institución educativa y de su comunidad.			
Resuelve diferencias con sus compañeros en forma pacífica.			
Pide ayuda cuando se presentan conflictos.			
Respeto las reglas de la clase.			

ACTIVIDAD N° 2

Tema: Por una convivencia mejor día a día



Dibujo: Por una convivencia mejor día a día

Fuente: <http://es.slideshare.net/jjmh2014/manua-39967099>

Objetivo: Seleccionar los contenidos necesarios para diseñar el código de convivencia escolar.

Participantes:

- Moderadora
- Docentes

Recursos:

- Internet

Desarrollo:

Para integrar los contenidos necesarios se realizará una lectura selectiva de los siguientes documentos:

- Constitución
- Código de la niñez y adolescencia.
- Acuerdos Ministeriales
- Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Tiempo:

- 9 horas

Evaluación de actividades

FICHA DE COTEJO

Objetivo: Seleccionar los contenidos necesarios para diseñar el código de convivencia escolar.

INDICADORES	LOGRADO	NO LOGRADO
Lectura Selectiva de la Constitución		
Estudio del Código de la niñez y adolescencia.		
Análisis de Acuerdos Ministeriales		
Lectura de la Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI)		
Indagación del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)		

ACTIVIDAD N° 3

Tema: Acuerdos para una sana convivencia



Dibujo: Acuerdos para una sana convivencia

Fuente: <http://mamecole.blogspot.com/2012/09/normas-de-convivencia.html>

Objetivo: Identificar de normas de comportamientos para poder redactar el código de convivencia.

Participantes:

- Moderadora
- Personas profesionales en Leyes

Recursos:

Copias de:

- Constitución
- Código de la niñez y adolescencia.
- Acuerdos Ministeriales
- Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Desarrollo:

Para identificar las reglas de conductas más coherentes se procederá a leer y subrayar los reglamentos y normas de los siguientes documentos.

- Revisar la Constitución, Código de la Niñez y Adolescencia, Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI), Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).
- Analizar Acuerdos Ministeriales.
- Discutir con personas profesionales.
- Escoger reglamentos de la Constitución, Código de la niñez y adolescencia, Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI), Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Tiempo:

15 horas

Evaluación de actividades:

FICHA DE COTEJO

Objetivo: Identificar de normas de comportamientos para poder redactar el código de convivencia.

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO
Elección de leyes acordes para diseñar un modelo de código escolar		
Analizó Acuerdos Ministeriales.		
Discutió con personas profesionales para crear un código de convivencia		
Escogió reglamentos de la Constitución, Código de la niñez y adolescencia, Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)		

ACTIVIDAD N° 4

Tema: Aprender a convivir en la escuela



Dibujo: Aprender a convivir en la escuela

Fuente: <http://nataliepedagogiaeducacionbasica.blogspot.com/2014/05/las-siete->

Objetivo: Presentar el diseño del código de convivencia a las autoridades de la escuela para su aprobación.

Participantes:

- Autoridades de la Institución
- Moderadora

Recursos:

- Instructivo (copias)
- Equipo audiovisual

Desarrollo:

En esta actividad se realizarán diapositivas para presentar un diseño previo del Código de Convivencia Escolar a las autoridades para que nos den sus puntos de vista y poder realizar algunas acotaciones si se presentaran.

- Reunión con las autoridades de la institución

Tiempo:

- 2 horas

Evaluación de actividades:

FICHA DE COTEJO

Objetivo: Presentar el diseño del código de convivencia a las autoridades de la escuela para su aprobación.

INDICADOR	SI	NO
La redacción es clara y precisa		
Se tomó en cuenta las bases legales pertinentes		
Cumple con las expectativas de las autoridades		
Fue aprobado por las autoridades del plantel		

ACTIVIDAD N° 5

Tema: Somos familia vivamos en paz



Dibujo: Somos familia vivamos en paz

Fuente: <http://educanimando.com/normas-de-convivencia-en-el-aula/>

Objetivo: Socializar del documento con autoridades, maestros y estudiantes de la institución.

Participantes:

- Autoridades, maestros y estudiantes de la institución.
- Moderadora

Recursos:

- Instructivo (copias)
- Equipo audiovisual

Desarrollo:

Por último redactaremos el Código de Convivencia Escolar, se realizará un instructivo y después se diseñará diapositivas con las normas y reglamentos establecidos para ser presentadas para toda la comunidad educativa.

- Reunión con las autoridades, maestros y estudiantes de la institución.
- Exposición del modelo del código de convivencia

Tiempo:

- 2 horas

Evaluación de actividades:

FICHA DE COTEJO

Objetivo: Socializar del documento con autoridades, maestros y estudiantes de la institución.

INDICADORES	SI	NO
Asistencia masiva de la comunidad educativa		
Exposición fluida y clara		
Aclaro dudas de la comunidad educativa		
Acepto sugerencias por parte de los asistentes		
Aceptación del diseño de código de convivencia		

Referencias Bibliográficas

Bibliografía Citada

- ACODESI, (2011), Texto didáctico “Formación integral y sus dimensiones” ISBN: 97131-7-3. Editorial Kimpres Ltda Bogotá. Colombia. (Pág. 30-35).
- ALMEIDA, Galo. (2015). “El constructivismo como corriente pedagógica”. Sf. Fundación Educativa Ibarra. Ibarra.(Pág. 27)
- Asociación de Educadores de Mendoza. (2015). “Importancia de la Formación Ciudadana”. Publicado por AESMEN. Argentina. (Pág. 12)
- Centro de Información Pedagógica Educar. (2015). “Objetivo de la Convivencia escolar”. Sf. Enciclopedia de la res cubana. (Pág. 18).
- CONDE, Sara. (2012). “Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria” ISBN: 978-84-15633-82-2 Universidad de Huelva. España. (Pág. 2).
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2015). “Participación ciudadana”. Sf. Ecuador. Archivo PDF. (Pág.15).
- Diario El Mercurio. (2010). “Formación Ciudadana”. SE. Diario Independiente de la mañana. Cuenca. (Pág. 12).
- EcuRed. (2015). “Formación Ciudadana” Sf. Enciclopedia de la res cubana. Cuba. (Pág. 11).
- FIALLO, Gabriela. (2015). “La Autonomía y su incidencia en la Convivencia Escolar”. Sf. Universidad de Técnica de Ambato. Ambato. (Pág. 4).
- GONZÁLEZ, Teresa. (2010). “Democracia y Formación Ciudadana”. Primera edición, 2010. Instituto Federal Electoral. México. (Pág. 13).
- JIMERSON y FURLONG. (2011). “Convivencia escolar”. Volumen 36. Issue 145. México. (Pág. 18).
- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (2011). Convivencia Escolar. Sf. (Pág.17).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). Art. 2.- Principios.- En el literal t. “Cultura de paz y solución de conflictos” Sf. Ecuador. (Pág. 4)

- Ministerio de Educación de Colombia. (2013). “Guía pedagógica para la convivencia escolar”. ISBN: 978-958-99482-5-5. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C. Colombia. (Pág. 1).
- Ministerio de Educación. (2012). “Estándares de Gestión Escolar”. Sf. Ecuador. (Pág. 8).
- Ministerio de Educación. “Guía de Educación para la Ciudadanía de segundo curso”. SBN: 978-9942-11-614-7. Maldonado Aguirre, Nasim Rafael (2013). (Pág.14).
- PÉREZ, Pablo. (2014). “Diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas, que promuevan la práctica de valores en los niños” Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. UTC. (Pág. 5).
- TORRES, Ginger. (2015). “Definición Modelo Pedagógico” Sf. Chile (Pág. 24).
- UNESCO. (2014). Educación para la democracia. Boletín 40. Santiago de Chile. (Pág.15).
- Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba. (2014). “Código de Convivencia”. Sf. Ecuador. (Pág. 20).
- Universidad Católica de Córdoba. (2010). “Formación Integral” Sf. Córdoba. (Pág. 29).
- Universidad Mariana. (2013). “Modelo Pedagógico” Segunda edición. ISBN: 978-958-98786-1-3. Colombia.(Pág. 24).
- VELÁSQUEZ, Ángel. (2011). “Convivencia escolar y autoestima”. Sf. Universidad Estatal de Milagro. Milagro. (Pág. 2).
- VILLÓN, Cecibel. (2011). “Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares”. La Libertad. Universidad Estatal Península Santa Elena. (Pág. 3).
- Wikipedia. (2015). “El constructivismo” Sf. Enciclopedia libre. (Pág. 27).
- Wikispaces. (2015). “Objetivo del constructivismo” Sf. Enciclopedia libre. California. (Pág. 27).

Bibliografía consultada

- Código de la Niñez y adolescencia. Publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 Ecuador de 3 de Enero del 2003.
- Diccionario de la Real Academia Española. Diccionario en Línea.
- Documento de apoyo para la redacción: Conectivos y Relacionantes. Santiago. (2005)
- Estándares de Calidad Educativa. Ministerio de Educación. Ecuador (2012).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ministerio de Educación. Formación Docente. (2010).
- Libro Procesamiento de datos y análisis estadístico. María Belén Castañeda y Alberto Cabrera. – Editora Universitaria da PUCRS. Porto Alegre – RS – Brasil. (2010).
- Líneas y perfil del Maestro Ing. Mariño. Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño” Barcelona. (2010).
- Módulo de Metodología de la Investigación. Roberto Hernández Sampieri. Quinta edición. Interamericana Editores, S.A. De C.V. México. (2010).
- Módulo de Métodos y técnicas de la investigación científica. Guillermo Morone. Documento Pdf. (2011).

Bibliografía Electrónica

- <http://educacion.gob.ec/estandares-de-gestion/>. Solicitado 13/11/2015 – Hora 8:30.
- http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf?sequence=2. Solicitado 13/11/2015 – Hora 10:24.
- <http://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/> Solicitado 15/11/2015 – Hora 15:10.
- <http://escuelainteligente.edu.ec/docs/constructivismo.pdf>. Solicitado 20/11/2015 – Hora 16:45.

- http://www.ecured.cu/index.php/Formaci%C3%B3n_ciudadana. Solicitado 20/11/2015 – Hora 18:30.
- <http://www.educar.ec/noticias/normas.html>. Solicitado 21/11/2015 – Hora 9:14.
- <http://www.educar.ec/noticias/normas.html>. Solicitado 21/11/2015 – Hora 11:42.
- http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf. Solicitado 21/11/2015 – Hora 41:05.
- <http://www.umariana.edu.co/CatalogoLibros/index.php/catalogo-de-libros/libros-institucionales/862-modelo-pedagogico>. Solicitado 23/11/2015 – Hora 7:30.
- http://www2.ine.mx/docs/IFE2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_28.pdf. Solicitado 23/11/2015 – Hora 10:32.
- http://www2.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf. Solicitado 21/11/2015 – Hora 17:00.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa)). Solicitado 21/11/2015 – Hora 21:02.
- <https://teduca3.wikispaces.com/4.+CONSTRUCTIVISMO>. Solicitado 23/11/2015 – Hora 8:02.
- <https://www.cpcs.gob.ec>. Solicitado 23/11/2015 – Hora 10:22.
- www.rumipamba.edu.ec/images/files/anio1415/codigo2.pdf. <http://aesmen16.blogspot.com/2011/02/la-importancia-de-la-formacion.html>. Solicitado 23/11/2015 – Hora 12:42.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Autorización de la Escuela” Lic. Jaime Andrade Fabara



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
MENCION EDUCACIÓN BÁSICA

Latacunga, junio del 2015

Lic. Francisco Villavicencio
Director de la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara”
Presente.-

De mi consideración:

La suscrita, **Mendoza Anchundia María de los Ángeles**, portadora de la cedula 131021405 - 9, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Solicito de la manera más comedida se digna autorizar la realización de mi trabajo de investigación previo a la graduación, con el **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA LIC. JAIME ANDRADE FABARA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA”**

Por la favorable atención que se sirva dar al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.


Mendoza Anchundia María de los Ángeles
1310214059




ANEXO N° 2

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LIC JAIME ANDRADE FABARA”

OBJETIVO: Diagnosticar la situación actual de la convivencia escolar en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara” de la ciudad de Latacunga para así determinar causas y efectos.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y marque una respuesta

CUESTIONARIO

1. **¿Cuáles son los problemas más visibles que tienen sus estudiantes?**
 - a) Rendimiento Académico ()
 - b) Conducta o comportamiento ()
 - c) Problemas de aprendizaje ()
 - d) Interrelación personal ()

2. **¿Que influye en la convivencia escolar del estudiante?**
 - a) Maltrato Físico ()
 - b) Maltrato Verbal ()
 - c) Maltrato Psicológico ()
 - d) Los Incentivos ()
 - e) El Afecto ()

3. **¿Cuándo acuden los padres de familia los padres de familia a resolver los problemas que sus hijos?**
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

4. **¿Cómo es su relación con otras personas?**
 - a) Profesional ()
 - b) Profesional ()
 - c) Amable ()
 - d) Ético ()
 - e) Indiferente ()

5. **¿Cómo actúa usted de en las distintas actividades de clase?**
 - a) Toma en cuenta la opinión de todos. ()
 - b) Ofrece ayuda a otros cuando lo necesitan. ()
 - c) Invita a participar a otros estudiantes en actividades. ()

6. **¿Qué actitud toma usted para mejoramiento del entorno escolar?**
- a) Controla su temperamento cuando está enfadado. ()
 - b) Crea reglas de comportamiento. ()
 - c) Permanece tranquilo cuando surgen problemas. ()
7. **¿Qué técnicas utiliza usted para disminuir el nivel de conflictividad en sus estudiantes?**
- a) El Diálogo ()
 - b) Trabajo en equipo ()
 - c) Dramatización ()
8. **¿Cómo resuelve usted los conflictos dentro de su aula?**
- a) Orienta ()
 - b) Castiga ()
 - c) Pide ayuda para solucionarlo. ()
 - d) Utiliza el diálogo para resolverlo. ()
 - e) No hace nada. ()
9. **¿Mantiene usted el control y el dominio de sus estudiantes durante la jornada pedagógica?**
- a) Siempre ()
 - b) Frecuentemente ()
 - c) Rara vez ()
 - d) Nunca ()
10. **¿Cómo contribuiría usted en la elaboración de un Código de convivencia escolar?**
- a) Escribiendo ()
 - b) Asesorando ()
 - c) Capacitando ()
 - d) Sugiriendo ()
11. **¿Cómo pondría en práctica el Código de Convivencia en su aula?**
- a) Dramatizando ()
 - b) Socializando ()
 - c) Convivencia ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 3

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LIC JAIME ANDRADE FABARA”

OBJETIVO: Diagnosticar la situación actual de la convivencia escolar en la Escuela “Lic. Jaime Andrade Fabara” de la ciudad de Latacunga para así determinar causas y efectos.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y marque una respuesta

CUESTIONARIO

1. ¿En las clases tu maestro fomenta?

- a) El Respeto ()
- b) La Solidaridad ()
- c) Puntualidad ()
- d) Honestidad ()

2. ¿Qué tipos de programas televisivos te agradan?

- a) Dibujos animados ()
- b) Lucha libre ()
- c) Novelas ()
- d) Deportes ()
- e) Pistoleros ()

3. ¿Cómo te motiva en aula la maestra en el proceso de enseñanza aprendizaje?

- a) Dinámicas ()
- b) Canciones ()
- c) Reflexiones ()
- d) Nada ()

4. ¿Cómo te comportas en la escuela?

- a) Muy Bien ()
- b) Bien ()
- c) Regular ()
- d) Mal ()

5. ¿En tu casa peleas con frecuencia?

- a) Hermanos ()

- b) Primos ()
- c) Vecinos ()
- d) Amigos ()

6. ¿Qué haces en tus tiempos libres?

- a) Jugar en la computadora ()
- b) Ver televisión ()
- c) Leer ()
- a) Escuchar música ()
- b) Deporte ()

7. ¿Dentro de tu aula de clases tus compañeros son?

- a) Amables ()
- b) Agresivos ()
- a) Violentos ()
- b) Sociables ()

8. ¿Qué muestras de afecto recibes de tu familia?

- a) Amor ()
- b) Apoyo ()
- c) Afecto ()
- d) Nada ()

9. ¿Cómo te sientes con tus compañeros en clases?

- a) Triste ()
- b) Agredido ()
- c) Incomprendido ()

10. ¿Cuándo te agreden dentro de la escuela a quien acudes?

- a) Maestro ()
- b) Compañeros ()
- c) Autoridades ()
- c) Padres de familia ()

11. ¿Qué harías si ves que tus compañeros pelean?

- a) Tratar de separarlos ()
- b) Involucrarte a pelear ()
- c) Llamar a la maestra ()
- d) Nada ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 4

Foto 1



Entrada principal de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara"

Foto 2



Estudiantes Quinto año de Educación Básica de la Escuela
"Lic. Jaime Andrade Fabara"

Foto 3



Patio secundario de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara"

Foto 4



Maestra y estudiantes de Tercer año de Educación Básica de la Escuela "Lic. Jaime Andrade Fabara"